

La ministra clausuró el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

Saiz anuncia que el nuevo Reglamento de la Ciudadanía Exterior está en la recta final

En la clausura del V Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, anunció que esta primera semana de junio enviarán el nuevo Reglamento de la Ciudadanía Española en el Exterior al Consejo de Estado “el último paso preceptivo antes de su aprobación en el Consejo de Ministros”.

Esta reforma, “largamente esperada”, permitirá “actualizar derechos, mejorar servicios y reforzar la atención de quienes viven fuera de nuestras fronteras”, aseguró la ministra, que destacó que estos avances han sido posibles “desde el diálogo y la colaboración institucional, escuchando a las comunidades autónomas, a las entidades sociales y también, por su puesto, a este Consejo General”.

En este Pleno, también intervinieron la secretaria de Estado Pilar Cancela, la directora general Elena Bernardo, representantes de comunidades autónomas y partidos políticos.

Págs. 15 a 21



La ministra Elma Saiz y demás dirigentes posan junto a los asistentes al Pleno del Consejo General.

Se guardó un minuto de silencio en memoria de José María Oliver, referente en Francia

Págs. 15 a 21

Más de 2,45 millones de personas mostraron interés por adquirir la nacionalidad

Michelón se despide del Consejo animando a los jóvenes a trabajar por sus compatriotas

Durante su intervención en el Pleno del CGCEE

Miranda acusa al Gobierno central de abandonar a su suerte a los españoles del exterior

El secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, volvió a cargar con dureza en contra de las políticas del Gobierno central dirigidas a los españoles en el exterior, calificándolas de “faltas de sensibilidad”. En presencia de la directora general, Elena Bernardo, el representante de la Xunta en el pleno del Consejo

General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) aseguró que no puede “dar su aprobación” a esas políticas, basadas más en palabras bonitas que en los hechos. Entre otros temas, aludió a los más de un millar de venezolanos que llevan “hasta tres años” aguardando por las partidas del Gobierno.

Pág. 5



Rodríguez Miranda posa junto a los consejeros generales de origen gallego.

La Xunta busca talento del exterior en Brasil en una nueva feria de empleo

La Xunta impulsará esta semana en Brasil una nueva edición de las ferias de empleo en el exterior, una iniciativa pionera del Gobierno gallego que llegará el 6 de junio a São Paulo y el 8, a Salvador de Bahía.

Tras el éxito de las ediciones celebradas el pasado año en Argentina y Uruguay, la Xunta busca seguir conectando el talento de la Galicia exterior con las oportunidades laborales del tejido productivo gallego. Hasta Brasil viajarán el conselleiro de Emigración, José González, y el secretario xeral, Antonio Rodríguez Miranda.

Pág. 10

SUMARIO

7 Rueda visitó la Casa de Galicia en Las Palmas y el Centro Gallego de Tenerife

13 Ruth Andérez desgrana en Madrid las líneas de actuación para los castellanos y leoneses del exterior

22 Homenaje a descendientes de exiliados españoles en Montevideo



EDICIÓN DIGITAL

Síguenos en las redes sociales



www.cronicasdelaemigracion.com



@cronicasdelaemigracion



@cronicas_emigra



cronicasemigracion



EDICIÓN IMPRESA

ISAAC OTERO

EL OMBÚ

El 'Ombú' del Instituto de 'O Castro' de Vigo

“Actualmente, en Galicia, hai 141 árbores e 37 formacións catalogadas coma senlleiras, das que 47 árbores e 14 formacións están na provincia de Pontevedra, segundo a última actualización do catálogo realizada en xullo de 2020. Cada unha destas árbores e formacións ten un motivo diferente para a súa catalogación coma senlleira”, explican Angeles Barros, Pilar Vela y Carmen Salinero, pertenecientes a la Estación Fitopatológica 'Areiro' de la Diputación Provincial de Pontevedra. Desde luego que existen árboles célebres y significativos en todo el mundo. Y ello, ya sea por su longevidad y rareza, porte y aspecto, valor histórico, científico o cultural, ya sea, sencillamente, por el afecto popular. Se trata, en definitiva, de admirables monumentos vegetales. Testimonios de nuestra historia y cultura de Galicia que debemos cuidar y preservar.

Detengámonos, pues, en la historia del 'Ombú', situado en el Instituto de Enseñanza Secundaria de 'O Castro', en la ciudad de Vigo, el cual se halla incluido en el 'Catálogo Galego de Árbores Senlleiras' en 2017. Su recorrido vital es de casi 100 años. Este centro educativo de la 'Xunta' de Galicia se encuentra en un lugar privilegiado desde la perspectiva ambiental y paisajística: en la ladera del Monte de 'O Castro', próximo a uno de los accesos de este hermoso Parque Municipal, que alberga una enorme variedad de especies vegetales. Inicialmente, fue bautizado como 'Instituto de Hispanidade', debido a que esta calle delimita 'O Castro' por el sur, donde no poca de su población era procedente de la emigración de América.

Si atendemos a su, digamos, "intrahistoria" unamuniana, preciso es decir que en 1993 – durante las labores de urbanización y construcción del Instituto educativo – se halló una planta

de grandes dimensiones, completamente cubierta por la maleza, oculta y arrumbada a lo largo del tiempo. Hasta el punto fue valorado este hallazgo, que condicionó el desarrollo de la obra. Enhorabuena fue, porque los técnicos "sacrificaron" parte del proyecto, a fin de proteger el árbol. Y he aquí ante este ejemplar de 'Ombú' – 'Phytolacca dioical' –, especie originaria de

Argentina, Uruguay y sur de Brasil, conocido por el bello título de "Árbol de la Hermosa Sombra" o de "Árbol Nacional de Argentina".

El 'Ombú', desde luego, no es nada frecuente hallarlo en nuestra Tierra Gallega. Desde el punto de

vista morfológico, empero, se trata de una "planta herbácea", dotada de una estructura anatómica anómala: muy carnosa, carente de crecimiento secundario y anillos de crecimiento. Tal "aparición" en seguida se transformó en un "símbolo de identidad" para este Centro educativo. Sus propios alumnos se convirtieron en sus mejores "embajadores y defensores", pues crece en un bien cuidado jardín junto con otras plantas y con suficiente espacio para continuar creciendo. Los alumnos del Centro catalogaron y documentaron las especies vegetales del jardín con el propósito de elaborar una "guía" en la que se muestra la "diversidad botánica". A la sombra de este 'Ombú' tienen lugar clases al aire libre, recitales de poesía y fotografías de grupo de todas las promociones del Instituto. ¡Ah! Y asimismo un espacio de descanso. E incluso la revista editada por el Centro ostenta eufóricamente su propio nombre. La arqueóloga y periodista viguesa Pilar Barciela, residente en Buenos Aires, halló dos diarios antiguos en los que se hace eco de la "donación" de Martín Echegaray Olañeta desde el "Centro Galego de Buenos Aires".



ALBERTO BARCIELA

TRIBUNA ABIERTA

León XIV, el rescate de lo humano en una encíclica

Así empieza la introducción 'La magnífica humanidad que Dios ha creado' y a ella se dirige en reflexión un Santo Padre que ora con sus invocaciones evidentes de buen cristiano, quiere alcanzar a todos con sus reflexiones con su Encíclica Magnífica Humanitas.

Como fruto de una primera lectura atenta, equilibrada y desde un criterio estrictamente constructivo de un creyente, es posible sintetizar este magisterio en diez puntos esenciales que definen el rumbo moral propuesto para la sociedad contemporánea: la dignidad humana como absoluto, establecida como un don irrenunciable que no depende de la eficiencia o la productividad; la brújula del pensamiento en la era digital, frente a un mundo dominado por algoritmos y redes globales; la verdad como bien común y relacional, esencial para la salud democrática; la primacía y el valor antropológico del trabajo ante la automatización caótica; el destino universal de los

datos, en lugar de nociones ideológicas explícitas o premisas éticas y morales – que normaliza el conflicto en favor de la negociación; y la mirada desde los puntos de vulnerabilidad, interpretando la historia desde abajo, con los ojos de los desfavorecidos.

La Encíclica pone el dedo sobre la llaga, con oportunidad –“cuando la dignidad de los hermanos se ve desfigurada, cuando la política no responde a los dramas de la humanidad, cuando la economía se vuelve contra la persona o la ciencia traspasa los límites de su método”–, en un

El máximo representante de la Iglesia Católica ha enfrentado al tecnofascismo auspiciado desde poderes políticos y empresariales

momento que no duda en calificar como “cambio de época”.

El papa León XIV ha decidido tocar tierra para elevarnos al cielo de la verdad, de esa que según Jesús de Nazaret nos hará libres. El máximo representante de la Iglesia Católica ha enfrentado al tecnofascismo auspiciado desde poderes políticos y empresariales, de uno y otro signo, lo ha hecho con la evidencia de que estamos construyendo un mundo que corre el riesgo de convertirse en algo inhumano y más injusto, invitando a los seres de buena voluntad a colaborar para corregir enderezar el camino.

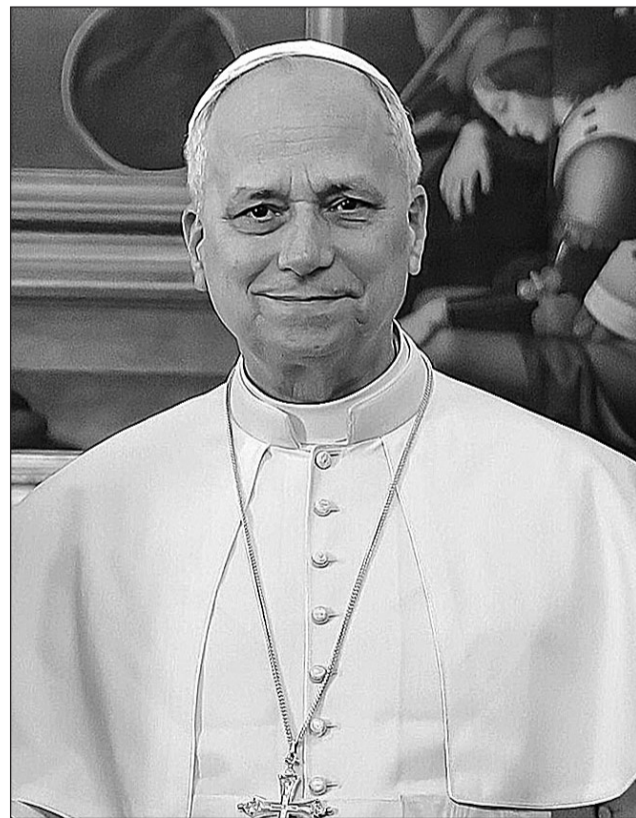
Ante esta llamada valiente a la responsabilidad compartida, convoca a que a cada uno asuma su cometido para crecer juntos en estabilidad, prosperidad y paz, sin discriminaciones. La Iglesia considera compañeros de camino a todos aquellos que buscan sinceramente la verdad, la bondad y la belleza, considerándolos preciosos aliados en la defensa de la dignidad de cada persona y en la custodia de la creación. Es una verdad que no teme a la diversidad, sino que la

acoge y la ordena; que no elimina los conflictos, sino que los transfigura; que recompone lo que la historia tiende a dispersar.

“El otro existe”, saben que lo repito. Quizá enunciar esta obviedad sea hoy el último acto revolucionario verdaderamente humano, la única trincheras posible frente a la frialdad aséptica de una era gobernada por algoritmos y ante la inquietante sospecha de un transhumanismo que amenaza con diluir la esencia misma de nuestra condición. En un mundo volcado en el narcisismo digital, donde las pantallas fragmentan la atención y las redes convierten el desacuerdo en odio organizado, la humanidad busca asideros de autenticidad. La otredad no es una amenaza, sino la condición indispensable para salvarnos de la deshumanización contemporánea. Y esta Encíclica lo contempla así.

Urge recuperar la presencialidad del afecto, volver a mirarnos a los ojos sin la mediación de un cristal frío, de una pantalla, y comprender que ningún progreso técnico compensará jamás la pérdida de la ternura. Tal vez la auténtica revolución del siglo XXI no vaya a ser tecnológica, sino que consista, sencillamente, en el regreso a lo humano.

Alberto Barciela Xornalista



GM

El papa León XIV.

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio,
Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 ■ (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 ■ (9120) Puerto Madryn ■ Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com

Viaje mejor y más barato por
LONGUEIRA Y LONGUEIRA
que le ofrece ahora...
salidas organizadas a todos los destinos del mundo
con los mejores precios

Excursiones a su medida, con traslados y alojamientos en hoteles de primer nivel.
Las mejores ofertas en cruceros. Alquiler de autos. Partidas de nacimiento.

LONGUEIRA Y LONGUEIRA
Sociedad Anónima

Lo esperamos en:
Av. Belgrano 1824 - Bs. As.
Tel/Fax: 005411 5353-5454
www.viajeslongueira.com

MAPFRE ASSISTANCE
Your travel. Our world



Los agentes se incautaron de más de un centenar de joyas que el expresidente guardaba en una caja fuerte en su despacho

Zapatero, imputado por organización criminal, tráfico de influencias y falsedad documental

REDACCION, Madrid

Los casos de corrupción que acorralan al Gobierno de España se vieron superados el pasado día 19 con la imputación del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, a quien la Audiencia Nacional acusa de los posibles delitos de organización criminal, tráfico de influencias y falsedad documental en el caso que investiga sobre el préstamo aprobado por el Gobierno para el rescate de la compañía aérea Plus Ultra con dinero público, que ascendió a 53 millones de euros.

El juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama, encargado de instruir el caso, le acusa de liderar una "trama organizada de tráfico de influencias" para obtener "beneficios económicos" con la intermediación ante instancias públicas en favor de la aerolínea.

Una de las líneas de investigación en las que indagan el juez y la Fiscalía Anticorrupción tiene que ver con el presunto cobro de comisiones ilegales por parte de Zapatero por trabajos para una consultora, propiedad de su amigo Julio Martínez Martínez, que presuntamente no habría realizado, y la supuesta utilización de esta sociedad mercantil para blanquear dinero. En la trama estarían también implicadas las dos hijas del expresidente, que supuestamente utilizaron su empresa, Whatthefav, para ocultar pagos de Plus Ultra mediante facturas falsas.

El origen de la causa se remonta a 2024, cuando dos comisiones rogatorias de Suiza y Francia que estaban investigando una red de blanqueo ligada a Venezuela, pusieron sobre la pista a la Fiscalía española de un supuesto uso indebido del rescate de Plus Ultra.

Tras difundirse el auto del juez, agentes del Grupo Operativo de Intervenciones Técnicas de la Unidad de Delincuencia Eco-



Un agente de la Policía Nacional en la oficina de Zapatero en la calle Ferraz de Madrid.

nómica y Fiscal (UDEP) de la Policía Nacional registraron ese mismo martes la oficina del expresidente del Gobierno, situada en la madrileña calle de Ferraz, enfrente de la sede del PSOE. Según el auto en el que Calama cita a Zapatero, la trama habría utilizado sociedades instrumentales, documentación simulada y canales financieros opacos "para ejercer influencias ilícitas, ocultar el origen y destino de los fondos y obtener beneficios económicos en favor de terceros y del propio entramado".

En su auto, el juez Calama constata la existencia de "una trama organizada de ejercicio ilícito de influencias, estructuralmente organizada y liderada" por Zapatero, que habría puesto "sus contactos personales y su capacidad de acceso a altos cargos de la Administración al servicio de terceros interesados en

obtener decisiones favorables".

El registro por parte de la UDEP en el despacho de Zapatero destapó el hallazgo de una caja fuerte con más de un centenar de joyas, entre las que se contaban multitud de collares con piedras preciosas de diferentes colores, sortijas, pulseras, relojes, cadenas y pendientes, entre otras piezas. Fuentes cercanas al expresidente atribuyeron todo este material a una "herencia" de su mujer así como a regalos recibidos a lo largo de todos los años que se dedicó a la vida pública.

La imputación de Zapatero, que abrió telediarios en España y ocupó las primeras páginas de los principales periódicos durante varios días, causó sorpresa entre los afiliados y simpatizantes socialistas, y entre la ciudadanía en general, producto de la imagen de persona poco ambiciosa que había sabido transmitir en nu-

merosas ocasiones.

Su declaración como investigado ante el juez, prevista para este 2 de junio, se pospuso a los días 17 y 18 por requerimiento de su abogado con el fin de poder estudiar toda la causa. El expresidente se declaró inocente de los delitos que se le imputan en la misma mañana en la que se conoció el auto del juez, pero las pruebas parecen constatar el escrito en el que Calama sustenta la imputación.

Registro en la sede de Ferraz

Días después de la imputación de Zapatero, la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil se personó en la sede del PSOE en la calle Ferraz de Madrid en el marco de la investigación de una supuesta trama dirigida a desestabilizar los procedimientos judiciales que afectaban al PSOE o al Gobierno.

Feijóo insta a Junts y PNV a dejar caer al actual Gobierno

La imputación del expresidente del Gobierno y exsecretario general del PSOE está colmando de razones a los dirigentes del Partido Popular para pedir la convocatoria de elecciones generales y dar voz a los ciudadanos ante los diversos casos de corrupción que afectan al actual Gobierno. Otra de las alternativas para desbancar a Pedro Sánchez sería a través de una moción de censura que el PP se resiste a presentar por la negativa de Junts y del PNV a prestarle respaldo, debido a la dependencia que el partido de Núñez Feijóo tiene de la extrema derecha, como se desprende de las últimas citas electorales.

No obstante, la decisión judicial parece estar colmando el vaso en estos dos partidos nacionalistas, que en los últimos días están lanzando mensajes a Sánchez para que dimita y convoque elecciones.

Pedro Sánchez anuncia una comparecencia en el Congreso

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha solicitado comparecer en el Congreso de los Diputados para "informar sobre la situación política relacionada con las últimas investigaciones judiciales conocidas, así como de la última reunión del Consejo Europeo", según avanzaron fuentes de La Moncloa.

Esta solicitud llega después de conocerse la imputación del expresidente José Luis Rodríguez Zapatero y los requerimientos de información en la sede del PSOE vinculados al caso Leire Díez.

Esta comparecencia, según fuentes del Congreso, se dará después de la visita del papa León XIV a nuestro país (del 6 al 12 de junio) y del Consejo Europeo que está previsto para los días 18 y 19 de junio en Bruselas. Eso también implica que la comparecencia será después de la declaración de Rodríguez Zapatero ante el juez José Luis Calama, que le imputa los delitos de organización criminal y tráfico de influencias.

La fiscal se adhiere a la consideración del letrado

El abogado de David Sánchez pide anular el juicio porque el presunto delito está prescrito

REDACCION, Badajoz

El abogado de David Sánchez Pérez-Castejón, Emilio Cortés Bechiarelli, pidió la pasada semana la nulidad de la apertura de juicio oral contra su defendido por haber sido contratado en la Diputación de Badajoz, ya que a su juicio la raíz de este procedimiento "está podrida", y porque, además, el presunto delito del que se le acusa "se encuentra absolutamente prescrito".

El letrado realizó esta petición en la sesión de cuestiones previas

con la que el jueves de la pasada semana se inició en la Audiencia Provincial de Badajoz el juicio contra David Sánchez —hermano del presidente Pedro Sánchez— por haber sido contratado en la institución provincial pacense.

Además de David Sánchez, también están inmersos en la causa interpuesta por Manos Limpias el expresidente de la Diputación de Badajoz Miguel Ángel Gallardo y nueve personas más, a las que se les acusa de haber cometido delitos contra la hacienda pú-



Miguel Ángel Gallardo, exlíder del PSOE extremeño, y David Sánchez durante el juicio, en los bancos que han ocupado los investigados.

blica, contra la Seguridad Social, malversación, fraudes y exacciones ilegales".

Por su parte, la fiscal del 'caso David Sánchez', Begoña García Boró, apoyó la prescripción del de-

lito de aceptación de nombramiento ilegal de David Sánchez en la Diputación de Badajoz, que a su juicio se debería excluir del juicio, y ha defendido la "imparcialidad y objetividad" de la jueza de instrucción.

La Audiencia Nacional anula la absolución a Ana Duato por fraude fiscal

REDACCION, Madrid

La Sala de Apelación de la Audiencia Nacional anuló la sentencia que absolvió a la actriz Ana Duato y al productor Miguel Ángel Bernardeu en el caso Nummaria y ordenó que se repita el juicio contra ambos con un tribunal diferente.

En la sentencia se rebaja en dos años la pena para el asesor fiscal y dueño del despacho Nummaria Fernando Peña, cuya condena pasa de 80 a 78 años de cárcel al considerar que uno de los delitos fiscales ha prescrito, mientras que en otros se reduce alguna de las cuotas defraudadas en determinados delitos cometidos por sus clientes.

El Tribunal estima íntegramente el recurso de apelación que interpuso el abogado del Estado, en representación de la Agencia Tributaria, contra la sentencia de la Sección Segunda que en julio de 2025 les absolvió del delito fiscal por defraudación del IRPF.

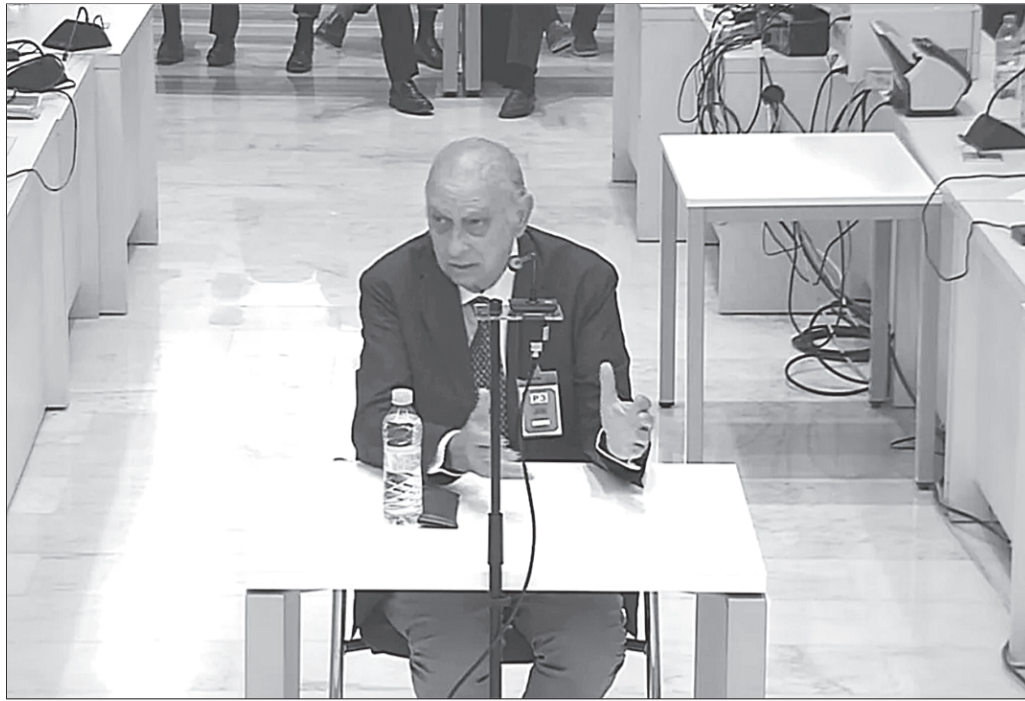
Duato ha vuelto a defender su inocencia y ha afirmado que Hacienda utiliza a las personas públicas "para ejemplarizar y meter miedo al resto de contribuyentes".

Un millón de euros de fianza al hijo del fundador de Mango

REDACCION, Madrid

El hijo del fundador de Mango, Jonathan Andic, ha salido en libertad provisional tras depositar la fianza de un millón de euros que le ha impuesto la jueza de Martorell (Barcelona), que lo investiga por un delito de homicidio por su presunta relación con la muerte de su padre, Isak Andic, en diciembre de 2024.

Los Mossos detuvieron a Andic la pasada semana y la magistrada considera que existen "indicios suficientes" para atribuir al investigado una posible participación "activa y premeditada" en la muerte de su padre y descarta, de forma provisional, que se tratara de un accidente fortuito.



Jorge Fernández Díaz, durante su comparecencia en la Audiencia Nacional.

Fernández Díaz desmiente a su ex número 'dos' sobre la orden de robo de información a Bárcenas

REDACCION, Madrid

El exministro del Interior Jorge Fernández Díaz, acusado en el juicio por la Operación Kitchen, negó la pasada semana en la Audiencia Nacional dos cosas: que ordenara hacer seguimiento al extesorero del PP Luis Bárcenas y que en el partido le hubiesen transmitido "inquietud" por la información que podía tener el extesorero del PP.

El exministro compareció en relación con la presunta operación parapolicial orquestada en la cúpula de Interior del Gobierno de Mariano Rajoy para robar información al extesorero y obstaculizar, supuestamente, las investigaciones sobre la existencia de una contabilidad opaca en el partido.

Con sus declaraciones, el exministro ha desmentido a su ex 'número dos' Francisco Martínez -quien declaró antes que él- sobre una supuesta llamada que el ministro le hizo el 13 de julio de 2013. Martínez declaró que el ministro le había llamado para preguntarle si sabía algo de un colaborador cercano a Bárcenas que estaba colaborando con la Policía, y me dijo el

nombre. Martínez no lo sabía inicialmente, pero de sus indagaciones se destapó que había "un colaborador en el entorno de Bárcenas que hace funciones de conductor de la familia", dijo en el juicio, asunto que le confirmó al ministro.

Francisco Martínez calificó de "fantasía, algo absolutamente falso" que alguien "ordenase buscar discos duros" del extesorero del PP Luis Bárcenas. Martínez negó igualmente haber ordenado el espionaje a Bárcenas.

En su declaración ante la sala, Fernández Díaz aseguró que no tuvo conocimiento de esa supuesta operación hasta que empezó a aparecer en los medios. "Entre 2013 y 2015 no me había enterado de esa operación y no había hablado ni con el señor Martínez ni con nadie", aseguró.

Por estos hechos, que presuntamente fueron orquestados desde el Ministerio del Interior, la Fiscalía Anticorrupción pide 15 años de prisión y 33 de inhabilitación para Fernández Díaz por presuntos delitos de encubrimiento, malversación y contra la intimidad. En el caso de

Martínez, el Ministerio Fiscal también pide la misma pena de cárcel.

Cospedal alude a la libretita

En relación con este asunto, el tribunal también escuchó la pasada semana el audio en el que la exsecretaria general del PP María Dolores Cospedal habla por teléfono con el excomisario José Manuel Villarejo respecto a la "libretita" de Bárcenas en la que aparecían nombres de personas del partido asociadas a unos cobros -entre ellos el famoso M. Rajoy- y le dice que "sería mejor poderlo parar".

Tras las declaraciones de Martínez y Fernández Díaz, a partir del lunes 1 irán a declarar el resto de acusados, entre los que se encuentran el exdirector Adjunto Operativo de la Policía Eugenio Pino y el excomisario de la Policía Nacional Andrés Gómez Gordo, para quienes la Fiscalía Anticorrupción pide 15 años de cárcel.

La pena más alta que solicita el Ministerio Fiscal es de 19 años de prisión para Villarejo, mientras que para el chófer de Bárcenas reclama 12 años.

Los médicos se niegan a operar por las tardes como medida de presión

REDACCION, Madrid

Médicos de Madrid, Catalunya, La Rioja y Navarra han acordado frenar las peonadas -las horas extraordinarias que hacen por las tardes y que son decisivas para aligerar la lista de espera- como medida de presión paralela a la huelga que mantienen por el rechazo al estatuto marco, y en protesta por el "inmovilismo de las administraciones".

En Madrid, facultativos de 42 especialidades de un total de 15 centros hospitalarios de la Comunidad de Madrid se han adherido a esta protesta y dejarán de hacer las horas extra a partir del 1 de junio. Reclaman a la Consejería madrileña una nueva mesa de negociación específica para los médicos y facultativos de la Comunidad de Madrid. Entre sus reivindicaciones se encuentran el apoyo "público y explícito" a un Estatuto Marco propio para médicos, que se abra una mesa de negociación en la que ambas partes estén representadas "con capacidad negociadora real", "voluntad de llegar a acuerdos y que además no esté condicionada por otros colectivos".

También la implantación de la jornada laboral de 35 horas semanales y la mejora en la remuneración de la hora de guardia con el objetivo de llegar al precio de 175% la hora ordinaria y un compromiso para caminar hacia un modelo donde las guardias sean de carácter voluntario en un plazo de 5 años.

El Supremo rechaza suspender la regularización de inmigrantes

REDACCION, Madrid

El Tribunal Supremo (TS) ha incidido en el "interés público" y el "sustrato humano" en su decisión de no suspender de forma cautelar la regularización extraordinaria de migrantes aprobada por el Gobierno, como pidieron Vox y la Comunidad de Madrid. Alegan, entre otras cosas, que la regularización "permite garantizar a las personas extranjeras el ejercicio efectivo de sus derechos y prevenir situaciones de explotación laboral".

El Pontífice llega el sábado 6 de junio y estará en el país hasta el viernes 12

Transportes prepara un dispositivo especial de movilidad para la visita del Papa

REDACCION, Madrid

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha preparado un dispositivo especial para facilitar la movilidad durante la visita a España del papa León XIV, que refuerza los servicios ferroviarios de Cercanías Madrid, Rodalies, Media Distancia y Avant y las actua-

ciones en los aeropuertos implicados en el operativo.

La visita del sumo pontífice a España, que ha sido declarada evento de especial interés público por el Gobierno, tendrá lugar del 6 al 12 de junio con actos programados en Madrid, Barcelona, Gran Canaria y Santa Cruz de Te-

nerife y concentraciones y actos religiosos que podrán superar el millón de asistentes. Según Transportes, el Ejecutivo ha celebrado más de 80 reuniones de coordinación entre distintas administraciones e instituciones, mediante grupos de trabajo, para facilitar los desplazamientos.



El Papa recibió la semana pasada en audiencia a Pedro Sánchez.



Insistió en el Pleno del CGCEE que el retorno sera una política de Estado y no dependa solo de las comunidades autónomas

Miranda acusa al Gobierno central de abandonar a su suerte a los españoles del exterior

E. FERNANDEZ, Madrid

El secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, volvió a cargar con dureza en contra de las políticas del Gobierno central dirigidas a los españoles en el exterior, calificándolas de “faltas de sensibilidad”.

En presencia de la directora general Elena Bernardo, el representante de la Xunta en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) aseguró que no puede “dar su aprobación” a esas políticas, basadas más en palabras bonitas que en los hechos.

Miranda habló de “pérdida de apoyos” por parte del Gobierno central a “las entidades y a las personas” que residen fuera con la supresión de programas de ayudas que “ya no se convocan”, dijo, mientras que otras se retrasan. Sobre estas últimas, aludió a los más de un millar de venezolanos que llevan “hasta tres años” aguardando por las partidas del Gobierno. Se trata de “un derecho legal”, y no debería responder solo a la “voluntad política” de los que tienen la competencia para hacerlas efectivas en este momento, apuntó el secretario xeral.

Asimismo, calificó de “falso” el argumento que el Ejecutivo central esgrime para reducir o retrasar la aportación económica a la colectividad en el exterior, puesto que la recaudación del Estado con la subida de impuestos se incrementó en 32.000 millones de euros, por lo que, trasladando esa cantidad a las partidas que deberían destinarse al exterior, consideró que se estaría hablando de “bagatelas”.

En materia de derechos civiles, “no vamos mejor”, aseguró el titular de Emigración de la Xunta, ya que con la ley de Memoria Democrática se cometie-



El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el Pleno del CGCEE.

ron los mismos errores que con la de Memoria Histórica, que no ha hecho otra cosa que provocar “inseguridad jurídica”. Al respecto, les reprochó que no se haya utilizado la proposición de ley aprobada por todos los partidos en el Senado para elaborar lo que considera una ley necesaria para el derecho a la nacionalidad. En su lugar, ha habido que “remendar” la Ley de Memoria Histórica “con interpretaciones e inventándose un mecanismo que no está en la Constitución Española”, y “hacerlo por la puerta de atrás para que los españoles en el exterior le deban el favor a un determinado gobierno”. “Eso no es respeto por los ciudadanos en el exterior, eso es tratarlos como mercancía electoral”, espetó Miranda.

Aludió a los más de un millar de venezolanos que llevan “hasta tres años” aguardando por las partidas del Gobierno

ron los mismos errores que con la de Memoria Histórica, que no ha hecho otra cosa que provocar “inseguridad jurídica”. Al respecto, les reprochó que no se haya utilizado la proposición de ley aprobada por todos los partidos en el Senado para elaborar lo que considera una ley necesaria para el derecho a la nacionalidad. En su lugar, ha habido que “remendar” la Ley de Memoria Histórica “con interpretaciones e inventándose un mecanismo que no está en la Constitución Española”, y “hacerlo por la puerta de atrás para que los españoles en el exterior le deban el favor a un determinado gobierno”. “Eso no es respeto por los ciudadanos en el exterior, eso es tratarlos como mercancía electoral”, espetó Miranda.

ron los mismos errores que con la de Memoria Histórica, que no ha hecho otra cosa que provocar “inseguridad jurídica”. Al respecto, les reprochó que no se haya utilizado la proposición de ley aprobada por todos los partidos en el Senado para elaborar lo que considera una ley necesaria para el derecho a la nacionalidad. En su lugar, ha habido que “remendar” la Ley de Memoria Histórica “con interpretaciones e inventándose un mecanismo que no está en la Constitución Española”, y “hacerlo por la puerta de atrás para que los españoles en el exterior le deban el favor a un determinado gobierno”. “Eso no es respeto por los ciudadanos en el exterior, eso es tratarlos como mercancía electoral”, espetó Miranda.

El secretario xeral puso al servicio del Gobierno, una vez más, la “experiencia” de la Xunta en materia de retorno

A este respecto, recordó que con este mecanismo, los que deseen obtener la nacionalidad pueden estar “hasta 10 años para presentar la solicitud”, no para conseguir la nacionalidad, aclaró. Y aunque con la implementación del nuevo sistema del que ahora se habla se puede “agilizar todo”, se han perdido cuatro años, lo que demuestra “falta de previsión y de cintura para adaptarse a las necesidades” de los residentes en el exterior.

Ampliar los lugares de voto

El responsable de Emigración de la Xunta también habló de la

necesidad de ampliar los lugares para el depósito de votos, que sería uno “de los mecanismos más sencillos para acercarse a los ciudadanos”, porque “tenemos estructuras para hacerlo, funcionarios”, y está recogido en la ley, aseguró.

Respecto al retorno, insistió en que debe convertirse en una auténtica política de Estado y no recaer exclusivamente sobre las comunidades autónomas, recordando que Galicia lleva años impulsando programas específicos a través de la Estratexia Galicia Retorna para acompañar a las personas desde su salida hasta su integración efectiva.

Por el contrario, en su intervención en el Pleno, Miranda denunció que por parte del Gobierno central solo se habla de

Recordó que “si los hijos de los españoles quieren hacer una carrera en España” se enfrentan a numerosos “obstáculos”

“anuncios”, “posibles planes, expectativas”, pero “de momento, no hay resultados”, puesto que “si los hijos de los españoles quieren hacer una carrera en España” se enfrentan a numerosos “obstáculos”, igual que para disfrutar de una beca, lo que se les haría “difícil, por no decir imposible”, matizó.

Asimismo, reprochó falta de apoyo para reforzar los vínculos con los españoles que siguen naciendo en el extranjero y también con los jóvenes y con los mayores, porque, en el caso de estos últimos, a los que están en América, no les llegan los planes del Imsero, y a los que están en Europa, les llegan de manera “parcial”.

Miranda también denunció agravios fiscales y en materia de vivienda que, quienes más los van a notar son “los que acaban de llegar”. Para paliar algunas de las carencias, puso al servicio del Gobierno, una vez más, la “experiencia” de la Xunta en materia de retorno como se hizo ya con el nuevo reglamento sobre esa materia.

Miranda, quien destacó la necesidad de apoyarse en la “seguridad jurídica” y no en el “clientelismo” para responder a las necesidades de los residentes en el exterior, finalizó su intervención reconociendo que ha sido un “honor” el haber trabajado para el Consejo, haciendo mención especial a los consejeros y a su presidenta, Violeta Alonso, así como al resto de personas que colaboran en su difusión. También, y pese a la crítica que realizó a la política del Gobierno central en

materia de emigración, agradeció el trabajo de los empleados de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y de Políticas de Retorno y el de su titular, Elena Bernardo, colaborando con el Consejo.

El programa se desarrollará en el Centro Superior de Hostelería de Galicia del 8 al 20 de julio

Emigración publica el listado definitivo de las 50 personas admitidas en ‘Escuelas Abiertas’ 2026

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración ha publicado, este martes 26, en su página web el listado definitivo de personas seleccionadas para participar en el programa Escuelas Abiertas 2026.

Esta iniciativa del Gobierno gallego está dirigida a formar de manera especializada a los do-

centes de las entidades gallegas del exterior.

El programa, que tendrá lugar en Galicia del 8 al 20 de julio en el Centro Superior de Hostelería de Galicia, está orientado a aquellas personas que imparten docencia en centros gallegos de Europa y América, con el objetivo de reforzar su capacitación técnica y pedagógica, y multipli-

car el impacto de la cultura gallega en las comunidades del exterior.

En esta edición, han sido seleccionadas 50 personas procedentes de 10 países, que participarán en talleres especializados en las siguientes modalidades: baile tradicional gallego, canto popular y pandereta, curso de formación de personal directivo,

gaita tradicional gallega y percusión tradicional gallega.

La Secretaría Xeral de Emigración asume la organización de las actividades, así como los gastos de viaje, estancia, manutención y material didáctico para todo el alumnado participante.

A través de esta iniciativa, la Xunta apuesta por la formación de formadores, asegurando que

el conocimiento adquirido por los participantes se traslade a las entidades a las que pertenecen, contribuyendo así a la preservación de la cultura gallega más allá de las fronteras. Este efecto multiplicador permite que miles de gallegos y gallegas residentes o nacidos en el exterior puedan acceder a una cultura gallega viva y en constante evolución.

La Secretaría Xeral de Emigración destaca la importancia de seguir reforzando los lazos con la colectividad gallega en el exterior y reconoce el papel fundamental de las entidades gallegas como garantes de la transmisión de nuestras tradiciones, lengua y cultura a las nuevas generaciones.

El conselleiro José González considera ejemplar el “apoyo integral” que la Xunta presta a los retornados

Las oficinas de retorno atendieron a unas 8.000 familias en toda Galicia durante el año pasado

E. FERNANDEZ, Vigo

El conselleiro de Emigración, José González, visitó el pasado día 19 la Oficina de atención al retorno en Vigo, para hacer visible el trabajo que desarrollan estas ventanillas, que se circunscriben “en el seno de la Estratexia Retorna”. González, quien estuvo acompañado por el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, así como por la delegada de la Xunta en la ciudad olívica, Ana Ortiz, recordó que, gracias a esta Estratexia, entre 2018 y 2024 volvieron a Galicia casi 50.000 gallegos en el exterior, lo que, a su modo de ver, constituye un “ejemplo” del “apoyo integral” que desde la Xunta se presta a este colectivo.

El conselleiro aludió a la importancia que en otras comunidades autónomas, como es el caso de Asturias, se le concede a Galicia – “hoy tierra de oportunidades”, dijo– en lo que respecta a la vinculación con la diáspora, pero igualmente en la atracción de talento, de lo que, según aseguró, también se encargan estas oficinas de retorno. Su misión, informó, consiste en proporcionar a los retornados ayuda de diversa índole y favorecer su conexión, e incluso la de quienes están todavía en su propio país de acogida, con el personal que las atiende, a los que llegan a conocer por su propio nombre.

Galicia dispone de cinco oficinas integrales de ‘Asesoramiento e Seguimento ao Retorno’, que solo en 2025 prestaron asistencia a 8.000 familias, dijo el conselleiro. En concreto, en Vigo se contabilizaron 1.500, añadió González, quien destacó la labor de “orientación laboral” y “seguimiento” que llevan a cabo estas dependencias, así como los servicios de que disponen para que los usuarios “se sientan lo más cómodos posible en su tierra”.

Durante la visita a la oficina de Vigo –situada en las dependencias de la Xunta en la Plaza de la Estrella–, tanto González como Miranda tuvieron ocasión de intercambiar impresiones con dos de los usuarios que esa mañana se encontraban realizando gestiones en esas ventanillas. Además de interesarse por su situación personal, les ani-



L. POLO

González y Miranda departen con un usuario llegado de Venezuela durante su visita a la oficina de Vigo.

maron a divulgar la labor que realizan estas oficinas para que los residentes en el exterior pueden empezar a utilizar el servicio mientras están todavía en el país de acogida.

El máximo representante de Emigración de la Xunta se refirió, además, al programa Retorna Cualifica Empleo, que se inscribe igualmente dentro de la Estratexia Retorna y que se activó en la actual legislatura y que está pensado para establecer conexión entre los gallegos de fuera y las empresas del país que demandan mano de obra.

Como parte del cometido de este programa, hizo alusión a las ferias de empleo que se desarrollaron el pasado año en Argentina y Uruguay, que propiciaron la vuelta de “400 familias”, aseguró, y recordó también las dos que están previstas para la primera semana del próximo mes de junio, en Brasil –concretamente en São Paulo y

Salvador de Bahía–, que confía sean también “un éxito” como ocurrió en Buenos Aires y Montevideo.

Oficina de Atención de Talento este año

Tanto el conselleiro como el secretario xeral dedicaron un tiempo a atender a los medios de comunicación, momento en el que se les

preguntó por la puesta en marcha de la oficina de atracción de talento, cuya implantación se había anunciado para este 2026. Al respecto, González aseguró que estará en funcionamiento en el primer semestre de este año, con el objetivo de “facilitar la integración sociolaboral” de los que residen en el exterior. No obstante, quiso aclarar que, pese a que todavía no se han implantado esas oficinas como tal, esa función no se está dejando de

realizar, porque las de retorno repartidas por Galicia ya trabajan en lo que tiene que ver con la atracción de talento”.

Pero “la idea es que haya una integración todavía mayor”, corroboró, de ahí que “uno de los objetivos” de poner a la Secretaría Xeral de Emigración dependiente del departamento de Empleo” en la presente legislatura fuera precisamente ese, “integrar más, si cabe, las oficinas de seguimiento de retorno y todo lo que tiene que ver con el servicio público con las oficinas de retorno del talento”.

Homologación de títulos

El conselleiro también respondió a la cuestión relacionada con la propuesta de la Xunta al Gobierno central para que se reduzca el tiempo de homologación de títulos de los que vienen de fuera, empezando el proyecto piloto por los becarios BEME y, al respecto, aseguró que “todavía no está solucionado”. “Escuchamos que se están acelerando los plazos, pero cuando hablamos con los que vienen de fuera constatamos que el

problema está sin resolver”, corroboró González, quien se mostró firme en la idea de su Consejería y la de Educación de seguir manteniendo la propuesta. “Pedimos y exigimos que se solucione, porque es una cuestión de justicia”, que permitirá “que los que retornen puedan desarrollar su vida profesional en aquello en lo que se formaron”, sentenció.

El momento se prestó para preguntar al secretario xeral sobre las propuestas de la Xunta en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, que se celebró la semana pasada en Madrid. Entre ellas, Miranda aludió a la homologación de títulos, que “es una asignatura pendiente”, dijo, al tiempo que consideró que “los avances” en este terreno, “si es que existen, realmente son bastante tímidos”.

El secretario xeral denunció que en cuestiones que tienen que ver con la emigración, hay “una serie de problemas a los que en el ámbito del Estado no se le da respuesta”, como es esta de la homologación de títulos, pero hay además otras cuestiones que “hay que cuidar” y el “Estado no lo entiende”. “Solo entiende –prosiguió– a los emigrantes como mercancía electoral”, lo que, a su entender, quedó de manifiesto con la aprobación de la ley de Memoria Democrática.

“En lugar de hacer una ley de nacionalidad digna, optó por meter por la puerta de atrás” y de modo “irregular” una “disposición en una ley” para dar respuesta a este problema, y todo ello se hizo sin “previsión”, porque, producto de esa normativa, “tenemos los consulados en todo el mundo absolutamente colapsados e incapaces de atender todos los expedientes” que se presentan.

Miranda también se refirió a la necesidad de que el Estado desarrolle un “trabajo muy cercano con nuestra gente en el exterior” y con los centros, entre ellos, aquellos en los que se agrupan las comunidades gallegas que, aseguró, “están abandonados desde hace mucho tiempo” porque el Gobierno les eliminó “la mayoría de los programas” de que disfrutaban.

“Exigimos que se solucione el problema de la homologación de títulos, porque es una cuestión de justicia”, afirmó el conselleiro

Mandó un mensaje desde el Instituto Audiovisual de Vigo

Miranda animó a la colectividad en el exterior a mantener vivo el gallego

REDACCION, Santiago

En el Día das Letras Galegas, el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, animó a los gallegos del exterior a utilizar el gallego para mantener viva esta lengua.

Desde el Instituto Audiovisual de Vigo, Rodríguez Miranda mandó un mensaje a través de un vídeo a todos los gallegos del mundo recordando la figura de la homenajeadada en esta edición,

la periodista Begoña Caamaño, y la importancia de mantener viva esta lengua en todo el mundo. “Hablad en gallego. A vuestros hijos, a vuestros nietos...

“Cada palabra en gallego es una forma de seguir unidos a Galicia, estemos donde estemos”

siempre una palabra de cariño en gallego”, aseguró el responsable de Emigración, quien subrayó que “el gallego es identidad, memoria y futuro”.

“Cada palabra en gallego –destacó– es una forma de seguir unidos a Galicia, estemos donde estemos”.

El secretario xeral de Emigración acabó el vídeo deseando a todos los gallegos un feliz Día das Letras Galegas.



Miranda, durante su mensaje en vídeo a los gallegos del exterior.

GM

El presidente pone en valor los vínculos xacobeos entre Galicia y Canarias durante un almuerzo institucional

Alfonso Rueda visita la Casa de Galicia en Las Palmas, que este año celebra su 75º aniversario

REDACCION, Las Palmas
El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, puso en valor los vínculos xacobeos que unen a Galicia y Canarias, ya que “el fenómeno xacobeo va mucho más allá de nuestras fronteras”, y reivindicó el próximo Año Santo como una oportunidad única para visitar la comunidad autónoma.

“En lo que queda de este año y en el siguiente queremos aprovechar la fuerte presencia del Camino de Santiago en estas islas para emprender acciones que su pongan que los miles de canarios que llegan a Santiago cada año lo conozcan mucho mejor”, resaltó Rueda.

Así lo señaló el pasado día 22 durante su participación en el almuerzo institucional ‘Canarias, Tierra Jacobea’, que congregó a representantes de la comunidad gallega en las islas, a autoridades insulares y locales y a representantes empresariales. Previamente, el titular del Ejecutivo gallego visitó la Casa de Galicia, situada en la capital grancanaria. Recordar que en Canarias viven unos 25.000 gallegos.

En la Casa de Galicia, Alfonso Rueda, que llegó acompañado por el vicepresidente del Gobierno canario, Manuel Domínguez, fue recibido por el presidente de la entidad, Albino Aneiros. El jefe del Ejecutivo gallego recorrió las instalaciones de la sede de una institución que el pasado 30 de mayo, Día de Cana-

rias, fue galardonada con la Medalla de Oro de Canarias, en el año que cumple 75 años de vida.

Relaciones fluidas

Rueda explicó que Galicia y Canarias están unidas por lazos de tradición xacobeo y vienen manteniendo relaciones fluidas en torno a sus dos rutas de peregrinación: el Camino de Santiago y el Camino de Santiago entre volcanes, que recorre la isla de Gran Canaria. Un ejemplo de cooperación es la iniciativa

solidaria Camino de los valores, organizada por #UP2U Project, que lleva a menores en riesgo de exclusión o en situación de vulnerabilidad a recorrer ambas rutas.

En su intervención, Rueda destacó la importancia de seguir afianzando estos lazos, especialmente a las puertas del Xacobeo 2027, que el Gobierno gallego pretende convertir en una oportunidad histórica. Con este motivo, invitó a los canarios a acercarse a conocer Galicia durante el próximo Año Santo, además de invitar a los gallegos y descendientes de gallegos residentes en las islas a tomar parte también en esta celebración.

Además, el presidente del Gobierno gallego resaltó la necesidad de trabajar en “cuestiones de interés común” para las dos comunidades, como la adaptación a nuevos nichos de mercado como la eólica marina: “Canarias y Ga-

Rueda invitó a los gallegos y descendientes de gallegos residentes en las islas a tomar parte del Año Xacobeo 2027

“En lo que queda de este año y en el siguiente queremos aprovechar la fuerte presencia del Camino en estas islas”



Alfonso Rueda entrega una placa conmemorativa al presidente de la Casa de Galicia, Albino Aneiros.



Albino Aneiros, Alfonso Rueda y Manuel Domínguez develan una placa.

licia estamos señaladas como los primeros lugares donde comenzaría la eólica marina. Por lo tanto, creo que sería bueno ir de la mano a la hora de decirle al Gobierno

central que se van a cumplir las normativas y poder desarrollarla cuanto antes. La oportunidad que tenemos con esta energía es enorme y ya hemos perdido demasia-

do tiempo”, resaltó Rueda. En este sentido, también reclamó al Gobierno central la necesidad de una reunión “cuanto antes” para hablar de la financiación a las comunidades autónomas. Y apuntó que, también en esta cuestión, Canarias y Galicia tienen “cosas que nos unen” como el coste adicional para la prestación de servicios “por nuestras especificidades”.

Por último, hizo un balance de esta visita de dos días a esta comunidad autónoma, que consideró que ha servido para construir una buena base sobre la que seguir afianzando las relaciones entre ambas regiones.

Rueda recorrió las instalaciones de la entidad

El presidente de la Xunta concurre al Centro Gallego de Santa Cruz de Tenerife

REDACCION, Tenerife
El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, visitó, el pasado día 21, el Centro Gallego de Santa Cruz de Tenerife.

Alfonso Rueda fue recibido por los directivos de la entidad y recorrió las instalaciones de este Centro, que celebra este año su 65º aniversario.

Desde el año 1961, la institución mantiene el firme y decidido compromiso de divulgar el origen e identidad gallegas, desarrollando actividades de divulgación de la idiosincrasia, cultura y costumbres gallegas entre los socios, descendientes y público en general.

Con anterioridad a su visita al Centro Gallego, el presidente de la Xunta asistió al 11º Salón Gastronómico de Canarias-GastroCanarias 2026, donde Galicia participó como el primer “destino invitado” de la historia del certamen. En este sentido, Rueda señaló el hecho como “un honor” y agradeció a los organizadores la confianza depositada para inaugurar esta nueva etapa del salón gastronómico, un hecho que sirve para estrechar lazos entre dos territorios unidos por una misma esencia: el carácter atlántico.

El evento contó con la presencia de más de 25 empresas certi-



El presidente de la Xunta, durante su visita a las instalaciones del Centro Gallego.

ficadas por Galicia Calidade que se aglutinaron en un expositor de 60 metros cuadrados para ofrecer degustaciones y catas duran-

te las tres jornadas. Así, subrayó el orgullo de contar en el Recinto Ferial de Tenerife con una importante representación del teji-

do empresarial gallego, cuyo trabajo e ilusión son el verdadero sello de garantía de la marca Galicia.



GM

José González, con otros asistentes al concierto.

El conselleiro visitó la entidad y asistió al concierto 'Xacobeo 27'

González destaca la labor del Lar Gallego de Sevilla en la divulgación de la tradición y la música gallega

REDACCION, Sevilla

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, felicitó al Lar Gallego de Sevilla por su labor en la divulgación de las tradiciones gallegas en Andalucía, una de las comunidades con mayor presencia gallega de España con más de 20.700 residentes gallegos.

Lo hizo, el pasado día 23, en el marco de una visita a la sede de esta entidad, donde se reunió con su directiva en el marco de la conmemoración del 25º aniversario del grupo de gaitas del Lar Gallego de Sevilla, que se celebró esa misma tarde en el Teatro Cajal con el concierto 'Xacobeo 27, un camino por la cultura

gallega'. En él actuaron, además del grupo de música tradicional del Lar Gallego de Sevilla, la cantante gallega Lucía Pérez y la pianista, cantante y compositora sevillana Laura de los Ángeles.

En este encuentro previo al concierto –al que también asistió el conselleiro– puso en valor el papel de los centros gallegos como embajadores de la identidad, de la lengua y de la cultura de Galicia y espacios fundamentales de convi-

vencia y unión entre generaciones. En este sentido, José González reafirmó el apoyo del Gobierno gallego a estas entidades.

El grupo de gaitas del Lar celebró su 25º aniversario con el concierto 'Xacobeo 27, un camino por la cultura gallega'

En el caso concreto del Lar Gallego de Sevilla, subrayó su trayectoria, de casi 70 años, y la variada programación cultural gallega que desarrolla reflejada en iniciativas como la revista 'Anduriña', publicación periódica que recoge información de interés para la emigración gallega.

La Xunta acaba de convocar estas subvenciones

Los retornados, entre los posibles beneficiarios de las ayudas a la rehabilitación en el rural

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicó la primera orden autonómica que –con un presupuesto inicial de 1,5 millones de euros– está destinada a rehabilitar viviendas en ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes de la que se podrán beneficiar también los trabajadores procedentes del exterior.

Con el plazo de solicitud abierto hasta el próximo 15 de julio, esta convocatoria bianual (2026-2027), conjunta de las consellerías de Emprego, Comercio e Emigración y de Vivenda e Planificación de Infraestructuras, busca dar respuesta tanto a las necesidades de mano de obra del tejido productivo –priorizando sectores estratégicos– como a las de acceso a la vivienda de las personas trabajadoras, al tiempo que se avanza en la fijación de población y en la vertebración del territorio gallego.

Podrán beneficiarse de las ayudas los propietarios, usufructuarios o cesionarios del uso de esas viviendas por un plazo mínimo de 10 años, ya sean las propias empresas que contratan o personas físicas o jurídicas y ayuntamientos que se comprometan con ellas a destinar los inmuebles que rehabiliten a sus trabajadores.

Para garantizar la cobertura de las vacantes laborales echando mano –cuando sea necesario– de la atracción del talento exterior, se valorará que las viviendas sean para personas contratadas en el marco del programa 'Retorna Cualifica Emprego' –que ha abierto el plazo de solicitud de la convocatoria 2026-2027– o para personas que hayan sido beneficiarias de las becas BEME (Bolsas Excelencia Mociidade Exterior).

Requisitos y valoración

La orden contempla dos líneas. Por una parte, la destinada tanto a

las empresas como a las personas físicas o jurídicas que se comprometan con ellas a destinar las viviendas que rehabiliten a sus personas trabajadoras, dotada con 750.000 euros. Por otra, la dirigida a los ayuntamientos que también suscriban con las empresas el oportuno instrumento jurídico, con otros 750.000 euros. Del montante total de 1,5 millones de euros, 600.000 euros corresponden a la presente anualidad y los restantes 900.000 euros a la de 2027.

Las ayudas podrán destinarse tanto a la rehabilitación de viviendas unifamiliares como de edificios residenciales colectivos inacabados o que se encuentren en situación de esqueleto inmobiliario. Se incluye como subvencionable la terminación y/o ampliación de los inmuebles y las obras de accesibilidad, conservación, habitabilidad, sostenibilidad o eficiencia energética, e incluso actuaciones preparatorias como informes técnicos o gastos de tramitación. A mayores de la ayuda para la rehabilitación, los interesados podrán solicitar la contratación del seguro de impago del alquiler o cesión de uso.

En cuanto a las ayudas máximas, en caso de que se rehabilite una vivienda unifamiliar la cuantía podrá alcanzar hasta el 95% del presupuesto protegido de las obras, sin que en ningún caso se puedan superar los 50.000 euros por vivienda rehabilitada en el caso de la línea de empresas y personas físicas o jurídicas, y de 75.000 euros si el solicitante es un Ayuntamiento.

En los edificios residenciales, la cuantía podrá alcanzar también hasta el 95% del presupuesto protegido de las obras, sin que en ningún caso se puedan superar los 30.000 euros por cada una de las viviendas que formen parte del inmueble, ni la cantidad conjunta para todo el inmueble de 300.000 euros. Esto es, se puede cubrir hasta un máximo de 10 ayudas en este caso.

Destacó los lazos entre Galicia y Uruguay

Miranda inaugura en Santiago una exposición del caricaturista Jaime Clara

REDACCION, Santiago

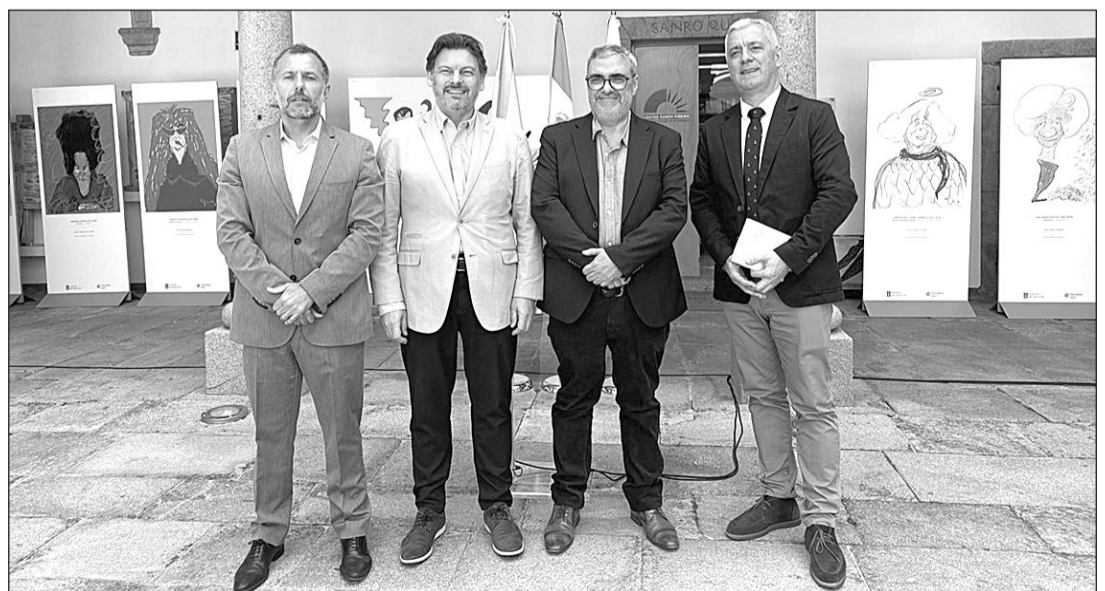
Los secretarios xerais de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y de Lingua, Valentín García, participaron, el pasado jueves, en Santiago en la inauguración de la exposición de caricaturas del periodista Jaime Clara titulada 'España e Uruguai, cartografía afectiva', impulsada por la Xunta con el Consulado de Uruguay en Galicia.

En el acto, en el que también tomó parte el cónsul de Uruguay en Galicia, Ramiro Rodríguez Bausero, además del propio Jaime Clara, Miranda destacó la capacidad de la cultura para "crear

puentes entre pueblos y mantener viva la memoria compartida entre Galicia y Uruguay".

El secretario xeral de Emigración puso en valor los profundos vínculos históricos que unen a ambos territorios y recordó que "miles de gallegos encontraron en Uruguay un lugar donde construir una nueva vida sin renunciar nunca a su identidad". En este sentido, destacó el papel desarrollado a lo largo de las décadas por la colectividad gallega asentada en este país sudamericano en la preservación de la lengua, de la cultura y de las tradiciones gallegas.

Miranda también subrayó el



GM

De izda. a dcha., Ramiro Rodríguez Bausero, Antonio Rodríguez Miranda, Jaime Clara y Valentín García.

valor de esta exposición como espacio de encuentro cultural y destacó la trayectoria de Jaime Clara, quien a través de sus caricaturas "consigue unir memoria, arte e

identidad en un diálogo que va más allá de las fronteras".

Finalmente, recordó que Galicia continúa fortaleciendo sus vínculos con la diáspora "en un

momento en el que la historia migratoria gallega incorpora una nueva realidad: la de una Galicia que también es tierra de retorno y de oportunidades".

Ambas partes celebraron el éxito de las iniciativas que vienen emprendiendo conjuntamente

La Xunta y el Consello da Cultura refuerzan su colaboración en temas de emigración

REDACCION, Santiago

El conselleiro de Emprego, Comercio e Emigración, José González, mantuvo un encuentro la semana pasada con la entonces presidenta del Consello da Cultura Galega, Rosario Álvarez, donde ambos pusieron en valor la colaboración interinstitucional a la hora de promover actividades relacionadas con la promoción, conservación y recuperación del patrimonio cultural de la emigración gallega.

Con una financiación por parte de la Xunta de 50.000 euros, el Consello da Cultura Galega organizará en este 2026 exposiciones o publicaciones sobre la materia, además de garantizar su trabajo de conservación de material documental.

El objeto del convenio es la realización de actividades de promoción de la emigración gallega

En concreto, el objeto del convenio de colaboración que se acaba de renovar es la realización de actividades de promoción de la emigración gallega, concretamente la difusión de exposiciones y la publicación de libros de temática migratoria, así como un proyecto de memoria gráfica de la arquitectura indiana en Galicia. También la localización, inventariado y digitalización de documentación y publicaciones de sociedades de emigrantes gallegos, así como de otros



Los responsables de Emigración y del Consello da Cultura Galega, durante su encuentro.

fondos documentales relacionados con la emigración gallega.

Desde la Consellería de Emprego, Comercio e Emigración, además de la aportación económica, se apoyará la organización de las acciones previstas en el convenio, facilitando contactos de entidades gallegas para poder archivar su material documental o tomando parte en las decisiones sobre los libros que se van a publicar o sobre las exposiciones que se van a realizar.

Colaboración interinstitucional

El encuentro –en el que también estuvieron el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el gerente del Consello da Cultura Galega, Marcelino Fernández– sirvió para que ambas partes celebrasen el éxito de las iniciativas que vienen emprendiendo conjuntamente en el ámbito cultural, alcanzando un impacto significativo en la promoción y preservación de la memoria de la emigración, tanto a nivel nacional como internacional. Los representantes autonómicos reafirmaron su compromiso con esta colaboración, con el fin de seguir fortaleciendo los lazos entre las instituciones y promover aún más el conocimiento sobre el legado de la emigración gallega.

Dolores Vilavedra, elegida por unanimidad nueva presidenta del Consello da Cultura Galega

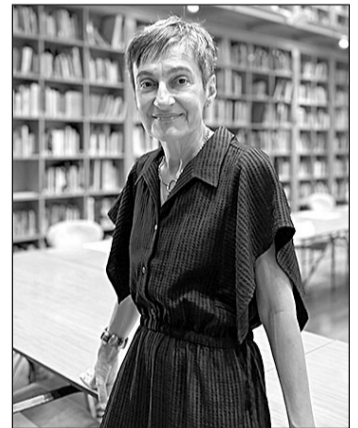
Dolores Vilavedra (Vigo, 1963), catedrática de Literatura Galega de la Universidade de Santiago de Compostela (USC), fue elegida, el pasado miércoles 27, presidenta del Consello da Cultura Galega (CCG) por unanimidad. Vilavedra formaba parte del Plenario como representante del Instituto da Lingua Galega y releva a Rosario Álvarez tras el fin de su mandato. En la sesión tomaron posesión los nuevos miembros:

Eduardo Corbelle, Ramón Nicolás, Susana Reborada y la nueva rectora de la USC, Rosa Crujeiras.

El Pleno de la institución votó favorablemente la candidatura de Vilavedra, única presentada para la Presidencia del Consello da Cultura tras la finalización del segundo mandato de Rosario Álvarez. La presidenta electa del CCG ya desempeñaba la Vicepresidencia de la institución desde 2024 y tiene una larga trayectoria en la misma,

donde fue secretaria y coordinadora de diferentes comisiones.

Tras su elección, Vilavedra comparecerá como presidenta electa en el Parlamento de Galicia. Su nombramiento será efectuado en el Consello de la Xunta y, posteriormente, publicado en el Diario Oficial de Galicia. Tras su nombramiento oficial, el Pleno del Consello da Cultura elegirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva por propuesta de la presidenta.



Dolores Vilavedra.

Asistió a la inauguración de una escultura inspirada en la emblemática fotografía ‘El hombre y el niño’

Miranda señala en Fisterra que “la emigración forma parte de nuestra memoria colectiva”

REDACCION, A Coruña

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, participó, este sábado 23, en el acto de homenaje a la emigración fisterrena organizado por el Concello de Fisterra.

La iniciativa rinde tributo a todos los hombres y mujeres que a lo largo de la historia tuvieron que abandonar su tierra y cruzar el mar en la búsqueda de un futuro mejor. Durante el acto se inauguró en el Porto de Fisterra una escultura inspirada en la emblemática fotografía ‘El hombre y el niño’, de Manuel Ferrol, convertida en un símbolo universal de la emigración gallega y del dolor silencioso de las familias separadas.

Durante su intervención, Miranda destacó que “la emigración

forma parte de nuestra memoria colectiva y del ADN de un pueblo que supo llevar Galicia por el mundo”, al tiempo que puso en valor el esfuerzo y sacrificio de las generaciones de gallegos que se marcharon y contribuyeron a mantener vivas las raíces, la lengua y la identidad gallega más allá de las fronteras.

Recordó la especial vinculación migratoria de Fisterra con países como Argentina y destinos europeos

El secretario xeral incidió en que fueron miles las personas que llevaron el nombre de Galicia con orgullo, convirtiéndose también en auténticos embajadores de la cultura gallega. Además, recordó la especial vinculación migratoria de Fisterra con países como Argentina y con distintos destinos europeos, entre ellos Suiza, lugares donde muchas familias fisterrenas construyeron nuevas vidas sin romper nunca el vínculo



Antonio Rodríguez Miranda, durante el acto de inauguración del monumento.

con su tierra.

Miranda señaló además que actos como este sirven para reconocer una parte esencial de la historia

de Galicia y para rendir homenaje “a la valentía y capacidad de superación de tantas familias que tuvieron que marcharse”. En este senti-

do, subrayó que la historia de la emigración sigue siendo una referencia para comprender a Galicia actual: “Una tierra abierta al mundo, conectada con su diáspora y orgullosa de su identidad”.

El secretario xeral añadió también que símbolos como la escultura inaugurada “no deben ser solo un recuerdo permanente de lo que fuimos, sino también una invitación permanente al regreso”. “Hubo un tiempo en el que esta tierra despedía a sus hijos; hoy Galicia es una tierra preparada para recibirlos, acompañarlos y ofrecerles oportunidades”, afirmó.

Miranda concluyó recordando que “muchos de aquellos esfuerzos y sacrificios de la emigración que dejaron tristeza en las familias gallegas están transformándose hoy en historias de regreso, reconstrucción y esperanza, demostrando que aquella marcha nunca fue en vano”.

El conselleiro de Emigración viajará al país para asistir a ambas citas, en São Paulo, el 6 de junio, y Salvador de Bahía, el 8

La Xunta impulsa en Brasil una nueva feria de empleo para buscar el talento de la Galicia exterior

REDACCION, Santiago

La Xunta de Galicia impulsará esta semana en Brasil una nueva edición de las ferias de empleo en el exterior, una iniciativa pionera del Gobierno gallego que llegará el 6 de junio a la ciudad de São Paulo y el 8 de junio a Salvador de Bahía.

Tras el éxito de las ediciones celebradas el pasado año en Argentina y Uruguay, la Xunta busca seguir conectando el talento de la Galicia exterior con las oportunidades laborales del tejido productivo gallego y favorecer el retorno de la ciudadanía gallega emigrada y de sus descendientes.

La iniciativa se enmarca en el programa 'Retorna Cualifica Empleo', incluido en la 'Estratexia Galicia Retorna' y que cuenta con una nueva edición en marcha 2026-2027 dotada con 2,3 millones de euros, a la que ya pueden inscribirse las personas interesadas. Su objetivo es facilitar el regreso a Galicia de personas emigradas o descendientes de gallegos mediante ofertas laborales en origen de la mano de las empresas, a través de contratos indefinidos, al mismo tiempo que contribuye a la cobertura de vacantes y al reto demográfico.

Con este motivo, el conselleiro de Empleo, Comercio e Emigración, José González –junto con el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda–, se desplazará en su primer viaje institucional a Brasil para asistir a ambas citas y desarrollar una amplia agenda en las ciudades de São



La feria de empleo celebrada el año pasado en Argentina fue un éxito.

Paulo y Salvador de Bahía. Durante la visita mantendrá encuentros con representantes de la colectividad gallega, entidades históricas de la emigración y responsables institucionales, con el objetivo de reforzar los vínculos con la Galicia exterior, conocer de primera mano la realidad y las necesidades de la comunidad gallega residente en el país y seguir profundizando en las

relaciones de colaboración institucional.

En lo relativo a las ferias de empleo, por parte de la Xunta, a estas citas asistirán técnicos de la Secretaría Xeral de Emigración, para difundir las medidas de retorno; personal de la Dirección Xeral de Formación e Cualificación para o Empleo, que informarán sobre las diferentes vías de apoyo y líneas de

ayudas, como el ya mencionado 'Retorna Cualifica Empleo'; así como de la Axencia Galega de Innovación, que darán cuenta de las oportunidades de carrera en el ecosistema gallego de I+D+i y en los centros tecnológicos; además de representantes del tejido productivo gallego y clústeres.

Además de las oportunidades profesionales, se pondrá en valor

el acompañamiento integral que ofrece la Administración autonómica a lo largo de todo el proceso, incluyendo asesoramiento administrativo, apoyo para la integración social y laboral y medidas orientadas a facilitar el acceso a la vivienda. En este sentido, también se divulgarán las nuevas líneas de apoyo promovidas por la Xunta para favorecer la rehabilitación de viviendas en el rural, que pueden solicitar empresas, personas físicas o jurídicas y ayuntamientos que suscriban acuerdos con ellas, destinadas a personas trabajadoras. Esta medida busca contribuir tanto a la fijación de población como a la cobertura de las necesidades de mano de obra en distintos sectores económicos, valorándose que las viviendas se destinen a personas contratadas en el marco del programa 'Retorna Cualifica Empleo'.

Modelo gallego de atracción de talento

Esta iniciativa se encuadra también en el modelo gallego de atracción de talento promovido por la Xunta, estructurado en dos grandes ejes: el retorno de los gallegos del exterior y la captación de trabajadores de terceros países, especialmente de América Latina. Se trata de un modelo basado en una migración ordenada, segura y vinculada a las necesidades reales de las empresas gallegas, apostando por la integración socio-laboral y por el fortalecimiento demográfico y económico de Galicia.



Albino Aneiros muestra la Medalla de Oro recibida, acompañado por el presidente canario, Fernando Clavijo, el secretario xeral de Emigración y un viceconsejero del Gobierno canario.



El presidente de la Casa de Galicia muestra la Medalla, junto a Antonio Rodríguez Miranda y directivos y socios de la entidad.

Dijo que el premio “pone en valor muchos años de trabajo y compromiso con la sociedad canaria”

Miranda asistió al acto en el que la Casa de Galicia en Las Palmas recibió la Medalla de Oro de Canarias

REDACCION, Las Palmas

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió, el pasado sábado 30, al acto en el que la Casa de Galicia en Las Palmas recibió la Medalla de Oro de Canarias, una de

las máximas distinciones que concede el Gobierno autonómico.

Miranda felicitó a la entidad, presidida por Albino Aneiros, por este reconocimiento en el acto institucional del Día de Canarias celebrado en Las Palmas y desta-

có que se trata de un premio que “pone en valor muchos años de trabajo, esfuerzo y compromiso con la sociedad canaria”. El secretario xeral señaló que la Casa de Galicia “supo mantener vivas las raíces gallegas al tiempo que

se convirtió en un ejemplo de integración, solidaridad y servicio a la comunidad”.

El responsable autonómico recordó además que la entidad ha desarrollado a lo largo de su historia una intensa actividad social

y cultural, convirtiéndose en uno de los grandes referentes de la colectividad gallega en Canarias. Miranda quiso también destacar especialmente su labor solidaria, que ha trascendido a la propia comunidad gallega y ha dejado una profunda huella en la sociedad canaria.

“Los centros gallegos son mucho más que espacios de encuentro; son hogares donde se mantiene viva la identidad, se transmiten valores y se construyen puentes entre Galicia y el mundo”, concluyó.



La delegada de la Xunta, Elvira Domínguez, durante su intervención en la conmemoración de la efeméride. GM

Participaron, entre otros, el cónsul general y la delegada de la Xunta

El Centro Pontevedrés de Montevideo acogió el acto del Día das Letras de la Federación de Instituciones Galegas

MARIO CORRALES, **Montevideo**

Las instituciones gallegas han realizado varios actos para conmemorar el Día das Letras Galegas que este año estuvo dedicado a la periodista y escritora Begoña Caamaño.

Uno de ellos, organizado por la Federación de Instituciones Gallegas (FIG), ha sido realizado en el Centro Pontevedrés de Montevideo.

Participaron el cónsul general, Juan Carlos Gafo; la delegada de la Xunta en Uruguay, Elvira Domínguez; la presidenta de la FIG, Mónica Calviño; y varios presidentes de instituciones gallegas de Montevideo.

En su discurso, Juan Carlos Gafo se ha referido a que “hoy nos une este enorme colectivo (60% de los españoles en Uruguay), que ha mantenido la llama de esa identidad de las tradiciones y riqueza de su tierra. Homenajeando la riqueza literaria que hoy tenemos la suerte de tener, quiero unirme como cónsul a toda la colecti-

vidad gallega y expresar mi sincero sentimiento de gratitud y hermandad”, finalizó el cónsul.

Begoña Caamaño, a la que se dedicó este año el Día das Letras Galegas, fue una periodista y escritora gallega, así como una feminista y activista política. Durante el acto de homenaje en el Centro Pontevedrés se ofrecieron en pantalla varios videos de la homenajeada de este año.

Begoña Caamaño nació en Vigo el 14 de octubre de 1964 y falleció en Santiago de Compostela el 27 de octubre de 2014. Uno de los videos ha sido producido por alumnos de la escuela Galicia (163).

También rindieron homenaje a la escritora los grupos de danza y pandereta convocados por la Federación de Instituciones Gallegas de Montevideo.

“Insigne gallega”

La delegada de la Xunta ha

dicho que “en cada instancia conocemos más de esta insignie gallega” que falleció a la edad de 50 años.

Elvira Domínguez definió el acto como “el segundo en importancia en el calendario de festividades de Galicia, luego del día del Apóstol, el día 25 de julio” y con él se rinde homenaje a un idioma que “yo creo –dijo–, representa nuestras raíces y esa sonoridad no deberíamos perderla”.

“En este día, se invita a hablar gallego, yo la primera”, proclamó Domínguez, parafraseando al secretario xeral de Emigración, quien, en un video mandado a todos los gallegos del exterior, aconsejó a cada gallego en el exterior hacer un mimo o dedicar una palabra a los nietos en su lengua materna. “Falarlle en galego aos vosos fillos, aos vosos netos... sempre unha palabra de agarimo en galego”, para que tengan presente en su subconsciente ese idioma”, dijo Rodríguez Miranda.

Será de ayuda para construir la memoria del país

La familia del escritor y político exiliado Jesús Vázquez Gayoso cede su legado documental al CCG

REDACCION, **Santiago**

La familia de Jesús Vázquez Gayoso, escritor, abogado y político y una de las figuras más destacadas del exilio republicano en América, ha cedido su legado documental al Consello da Cultura Galega (CCG).

Exiliado en México y vinculado a la defensa de la Segunda República, Vázquez Gayoso tuvo una intensa trayectoria política, académica y humanitaria, por lo que la cesión de los documentos fue recibida con “satisfacción y orgullo” por la presidenta del Consello, Rosario Álvarez, quien destacó su contribución a “construir la memoria del país”.

Al acto de entrega asistieron cuatro de los cinco hijos de Vázquez, además de familiares y amigos llegados desde diferentes países. Uno de sus vástagos, Juan Vázquez, y la presidenta del CCG fueron los encargados de estampar la firma del acuerdo durante un acto al que asistieron también los historiadores Emilio Grandío y Xurxo Martiz Crespo, quienes contextualizaron la figura del abogado y político y destacaron el valor de este fondo documental para el estudio del exilio republicano y de la memoria democrática gallega.

El material que la familia cede al Archivo da Emigración Galega para su custodia y conservación incluye colecciones de artículos que Jesús Vázquez publicó en periódicos y revistas como ‘España Libre’, ‘Veritas’ o ‘Vieiros’. Entre la documentación destaca también una alocución del Go-

bierno republicano español dedicada por el propio Félix Gordón Ordás a Jesús Vázquez y a su mujer, Felisa Abad.

El fondo incorpora igualmente fotografías de actos oficiales y celebraciones de los círculos republicanos y culturales en los que participó, así como numerosos volúmenes que reflejan tanto su perfil político como su compromiso humanista.

Cónsul de Venezuela

En el acto se contextualizó la trayectoria vital de Vázquez Gayoso, que comenzó ejerciendo como abogado con una sólida carrera liberal. Su vida atravesó algunos de los grandes escenarios del exilio republicano, como los Pirineos, por donde salió a pie como muchos otros exiliados, para luego pasar por La Habana, Panamá, Caracas y, finalmente, México. En Venezuela llegó a ejercer como cónsul general de la República, facilitando documentación y apoyo a muchas personas que huían de la dictadura franquista.

Grandío destacó la relevancia histórica del período comprendido entre 1945 y 1948, marcado por la expectativa de que el contexto internacional favoreciera la caída del franquismo, algo que finalmente no sucedió. “Como historiadores, a veces presentamos esas décadas como un desierto, pero figuras como Vázquez Gayoso nos ayudan a comprender que existió una continuidad de lucha democrática”, indicó.



Asistentes al acto de entrega de los documentos de Vázquez Gayoso. GM

Participó la delegada de la Xunta, entre otras autoridades

El Centro Recreativo Alma Gallega de Montevideo celebró su 72º aniversario

M. CORRALES, **Montevideo**

El Centro Cultural y Recreativo Alma Gallega de Montevideo celebró su 72º aniversario en su sede social de la calle Blandenguez 1522. El evento contó con la participación de la delegada de la Xunta en Uruguay, Elvira Domínguez, y de los presidentes de otras instituciones españolas afin-

cadadas en Montevideo.

Luego de entonar los himnos patrios de Uruguay, España y Galicia, la presidenta de la entidad, Esperanza Pereira, dio la bienvenida a todos, agradeciendo los obsequios y cartas de salutación recibidos y cedió la palabra a la delegada de la Xunta de Galicia.

Los presididos por Esperanza

Pereira tuvieron ocasión de pasar una jornada muy amena disfrutando de la tradición gallega y bailes típicos. La tarde continuó con buena gastronomía y con baile, con la discoteca de Andrés Fernández. Actuaron los cuerpos de danza de la institución bajo la dirección de Adriana Pou y las pandereteiras.



La mesa de autoridades, durante la celebración. M.C.



La aerolínea llevará la imagen de Andalucía a 100 destinos de 30 países

Vueling llevará la imagen de Andalucía por Europa con un avión personalizado

REDACCION, Sevilla

Un avión de Vueling personalizado con la marca turística de Andalucía difundirá la imagen del destino por diferentes mercados europeos. La acción comienza con un primer vuelo entre Barcelona y Lisboa y se enmarca en la colaboración de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior con la compañía para la promoción de la región.

El consejero de Turismo y Andalucía Exterior en funciones, Arturo Bernal, ha destacado que Vueling "es hoy un socio estratégico de Andalucía y un aliado imprescindible para nuestro proyecto turístico. Es la única aerolínea con presencia en los seis aeropuertos andaluces: detrás de esa cifra hay una apuesta sostenida por acercar Andalucía al resto de España y del mundo".

"Que un avión luzca el nombre de nuestra comunidad por un centenar de destinos de treinta países no es solo una acción promocional; es la mejor imagen de una Andalucía que vuela alto y que quiere seguir siendo la gran puerta de entrada al sur de Europa", ha expresado. Bernal ha incidido en que la conectividad "se ha convertido en el principal activo competitivo de cualquier destino, y ahí Andalucía no se puede quedar atrás. Cada nueva ruta y cada nueva frecuencia se traducen en más visitantes, más empleo y más oportunidades para nuestros pueblos y nuestras ciudades".

La aerolínea, perteneciente al grupo IAG, llevará la imagen de Andalucía a 100 destinos de 30 países de Europa y norte de África,



AM

Vueling llevará el nombre de Andalucía a 100 destinos de 30 países.

ca, convirtiéndose en un embajador itinerante de la comunidad y reafirmando su apuesta por la conectividad de la región y en el mercado doméstico.

El diseño del nuevo avión, un A320 matrícula EC-MEA, combina el amarillo característico de la aerolínea con la marca turística 'Andalucía' en gran formato y el lema 'Andalucía Connected to the World' en la parte delantera del fuselaje.

Con más de dos décadas de presencia en la región, Vueling se ha consolidado como una aerolínea de referencia en Andalucía, ya que actualmente es la única compañía con presencia en los seis aeropuertos andaluces, Sevilla,

Málaga, Granada, Jerez, Almería y Córdoba.

La compañía transporta a uno de cada tres pasajeros que viajan a los aeropuertos andaluces desde España. Así, desde su primer vuelo entre Barcelona y Sevilla en noviembre de 2004, la aerolínea ha transportado más de 72,5 millones de pasajeros en los seis aeropuertos de Andalucía, consolidando su papel como motor de conectividad de la región.

Como parte de su apuesta por Andalucía, este verano Vueling ha estrenado rutas nuevas desde Sevilla a Menorca, Niza y Londres-Heathrow; y la conexión entre Jerez y Santiago. Además, Vueling ya conecta Sevilla con

Lanzarote, Barcelona, Bilbao, Esauira, Fuerteventura, Ibiza, A Coruña, Londres-Gatwick, Gran Canaria, París-Orly, Palma de Mallorca, Santiago de Compostela, Tenerife Norte y Valencia.

Desde Málaga vuela a Lanzarote, Ámsterdam, Barcelona, Bilbao, Bruselas, Cardiff, Fuerteventura, Ibiza, A Coruña, Londres-Gatwick, Gran Canaria, París-Orly, Palma de Mallorca, Santiago de Compostela y Tenerife Norte. También conecta Granada con Barcelona, Gran Canaria, París-Orly, Palma de Mallorca y Tenerife Norte. Jerez con Barcelona, Bilbao y Palma de Mallorca; y Almería y Córdoba con Barcelona.

Andalucía participa en proyectos internacionales de impulso al turismo sostenible

REDACCION, Sevilla

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la participación de Andalucía en proyectos internacionales para reforzar su presencia en los espacios de decisión y avanzar en la transformación del modelo turístico. Así, a través de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, se ha contribuido a los trabajos preparatorios de la futura Estrategia Europea de Turismo Sostenible, al desarrollo del Espacio Europeo de Datos Turísticos y se ha involucrado en redes de cooperación especializadas.

En concreto, Andalucía ha participado en redes como NeccTour (Red de Regiones Europeas para un Turismo Competitivo y Sostenible) y ha trabajado en iniciativas como 'D3Hub', 'Deploytour' y 'Facilitate', enfocadas en el desarrollo de metodologías comunes, gobernanza de datos y herramientas de apoyo para destinos y empresas turísticas en su transición digital y sostenible.

Entre ellas, adquiere especial relevancia el proyecto D3Hub, dirigido al impulso del futuro Centro Europeo de Competencia para la Gestión de Datos Turísticos y orientado al desarrollo de soluciones vinculadas a sostenibilidad, resiliencia y gestión de destinos.

Por otro lado, la afiliación de Andalucía a ONU Turismo refuerza su proyección global, permitiendo su participación en iniciativas relacionadas con la medición de la sostenibilidad, la acción climática y la planificación turística basada en evidencia. Esta colaboración sitúa a Andalucía en una posición destacada en los debates sobre la evolución del turismo a escala global. Asimismo, desde la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior se han remarcado los esfuerzos dirigidos a favorecer la implantación en Andalucía de una oficina temática de ONU Turismo, centro de referencia mundial, en materia de innovación.

En este contexto, Andalucía ha participado en trabajos vinculados al Marco Estadístico para Medir la Sostenibilidad del Turismo (SF-MST), así como en iniciativas internacionales relacionadas con acción climática, planificación turística basada en datos y desarrollo de indicadores para la toma de decisiones públicas. Asimismo, la actuación internacional incorpora una dimensión transversal de acción climática, mediante la participación en iniciativas relacionadas con la adaptación al cambio climático, la resiliencia de destinos, la movilidad sostenible y el desarrollo de nuevos productos turísticos vinculados a la sostenibilidad ambiental.

Todo ello se integra en el ecosistema 'Andalucía Nexus', concebido como instrumento de transferencia y aplicación en el ámbito regional de los avances europeos e internacionales en materia de inteligencia turística, sostenibilidad, formación y gobernanza colaborativa, favoreciendo la adopción de soluciones innovadoras en los destinos andaluces.

La entidad realizó este acto por cuarto año consecutivo

La comunidad andaluza de Neuquén ha colocado la Cruz de Mayo en el Hogar Hermanitas de los Pobres

REDACCION, Bahía Blanca

La Cruz de Mayo ha sido colocada por la comunidad andaluza, por cuarto año consecutivo, en el Hogar Hermanitas de los Pobres de la ciudad de Neuquén.

La Cruz de Mayo en Andalucía es una de las fiestas más emblemáticas de la primavera: cruces adornadas con flores, música, convivencia vecinal y devoción popular que se celebran en todas las provincias andaluzas.

Las calles se llenan de claveles y guitarras, los patios encalados se abren como altares, y la memoria del pueblo se alza en oración.

Desde Córdoba hasta Granada, la Cruz de Mayo es encuentro y celebración: vecinos que comparten pan y canto, niños que co-



AM

Representantes de la comunidad andaluza y del Hogar, junto a la Cruz de Mayo.

rran con flores en las manos, y la fe que une lo sagrado con lo festi-

vo. Es puente de memoria, es raíz que florece lejos de la tierra ma-

dre, es abrazo entre culturas que se reconocen en la primavera.



La directora general de Acción Exterior intervino en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

Ruth Andérez desgrana en Madrid las líneas de actuación para los castellanos y leoneses del exterior

E. CARBAJALES, Madrid

La directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, Ruth Andérez, detalló, ante el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), los principales ejes de actuación de la comunidad en referencia a los castellanos y leoneses del exterior.

“Estos ejes y medidas –explicó– se centran en facilitar las condiciones de vida de estos ciudadanos en el lugar en el que se encuentren y establecer las condiciones necesarias para que aquellos que quieran regresar a Castilla y León, cuenten con los instrumentos y medios necesarios para hacerlo”.

Para conseguir estos objetivos, recogidos en el IV Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior 2025-2028, se establecen una serie de medidas que se articulan en dos bloques.

“El primero –subrayó– es el apoyo a la ciudadanía castellana y leonesa en el exterior y a sus comunidades; y el segundo es el fomento del retorno de la ciudadanía castellana y leonesa a nuestra comunidad”.

En referencia al respaldo a las comunidades, Andérez recordó las ayudas a las comunidades castellanas y leonesas para los gastos de funcionamiento de sus casas y actividades, así como para proyectos específicos de obras

de rehabilitación y reforma de sus centros.

La directora general también destacó la convocatoria anual de ayudas individuales de especial necesidad, la atención a ciudadanos castellanos y leoneses privados de libertad en el extranjero y las ayudas directas a la ciudadanía castellana y leonesa residente en Cuba.

Asimismo, se refirió al Portal de Acción Exterior “que les recomiendo que visiten con frecuencia porque realmente se está trabajando con mucho rigor con toda la información que aquí se cuelga”.

Andérez también aludió a la celebración de los Congresos Internacionales de los centros castellanos y leoneses en el exterior, el último de ellos el año pasado en Burgos, y el Premio Castilla y León en el Exterior, “cuya finalidad es reconocer la labor de la ciudadanía y de las comunidades en la atención y apoyo a la emigración castellana y leonesa y en la proyección de la imagen exterior de la comunidad”. Además, desde su departamento colaboran con entidades y centros de referencia en materia de estudio e investigación sobre la emigración castellana y leonesa.

Retorno

Las medidas de apoyo al retorno, apuntó Andérez, se centran en el programa de ayudas



Ruth Andérez, durante su intervención en el Pleno del CGCEE.

CYLM

‘Pasaporte de Vuelta’, programa de ayudas ‘Volver a Castilla y León’ y becas para cursar estudios oficiales de postgrado en universidades públicas de Castilla y León. La comunidad también cuenta con tres programas de retorno temporal: ‘Encuentro’, para menores de 35 años; ‘Orígenes’, para adultos de entre 35 y 60 años; y ‘Añoranza’, diri-

gido a mayores de 60 años.

La directora general también hizo hincapié en el establecimiento de “canales de información, orientación y asesoramiento para la ciudadanía castellana y leonesa en el exterior a través de la Oficina de Retorno de la Junta Castilla y León y la Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León (AERCyL).

“En definitiva –resumió Andérez–, una serie de medidas que creo que facilitan el bienestar de las comunidades en el exterior y el retorno de todos aquellos que quieran volver a su comunidad de origen”.

Políticas “desafortunadas” del Gobierno central

La representante de Castilla y León en el Pleno del CGCEE se sumó a las críticas de Rodríguez Miranda respecto “a la forma desafortunada en la que creo que últimamente se han llevado a cabo algunas políticas a nivel estatal, en concreto la puesta en marcha de la Ley de Memoria Democrática que creo que se podría haber hecho en otras condiciones”.

Más población en el exterior

La directora general también ofreció los datos de población castellana y leonesa en el exterior resaltando que la población actual se cifra 205.215, lo que supone un incremento de 10.715 respecto al año anterior.

Con estos datos, Castilla y León es la sexta comunidad de España por el número de residentes en el extranjero inscritos en el PERE (Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero), únicamente superada por Madrid, Galicia, Cataluña, Andalucía y Canarias.

Les ha animado a “disfrutar intensamente de esta experiencia de reencuentro con Castilla y León”

Luis Miguel González Gago recibió al grupo de 12 participantes del programa ‘Añoranza’

REDACCION, Valladolid

Un total de 12 participantes procedentes de Argentina, Cuba y Uruguay regresaron a la Comunidad para fortalecer sus vínculos con la tierra de sus orígenes gracias al programa ‘Añoranza’. El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, les dio la bienvenida el pasado martes 26.

Este programa de la Junta de Castilla y León está diseñado para que los socios de las Casas de Castilla y León en el extranjero, mayores de 60 años y con recursos limitados, puedan acceder a una ayuda que les permita realizar una estancia temporal en Castilla y León.

Gracias a esta iniciativa, 12 ciudadanos de origen castellano y leonés residentes en Argentina, Cuba y Uruguay están disfrutando de la oportunidad de reencontrarse con su tierra, su cultura, su historia y sus tradiciones, participando en una variada agenda de actividades.

El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, ha



El consejero Gago, acompañado por otras autoridades, posa junto a los 12 beneficiarios del programa.

CYLM

animado a estos participantes a “disfrutar intensamente de esta ex-

periencia de reencuentro con Castilla y León, con sus gentes y con

sus raíces, y a mantener vivo el vínculo con su tierra, que siempre

les espera con los brazos abiertos”.

El programa ‘Añoranza’ está incluido en el IV Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior 2025-2028, que contempla el desarrollo de programas que tengan por objetivo el conocimiento in situ de Castilla y León por parte de la ciudadanía residente en el exterior, especialmente a aquellos que no hayan estado nunca en su tierra de origen, con la finalidad de reforzar sus vínculos con la Comunidad y su sentimiento de pertenencia a la misma.

Los 12 participantes, de Argentina, Cuba y Uruguay, regresaron para fortalecer sus vínculos con la tierra de sus orígenes

Al margen del programa ‘Añoranza’, la Junta también organiza los programas ‘Encuentro’ y ‘Orígenes’, destinados a ciudadanos jóvenes menores de 35 años o de entre 35 y 60 años, respectivamente, para ofrecer esta oportunidad tan enriquecedora a todos los castellanos y leoneses residentes en el exterior.



En el Día de Canarias, el presidente entregó los tres Premio Canarias de este año y las 12 Medallas de Oro

Clavijo reclama respeto para Canarias y llama a exigirlo “con orgullo y sin complejos”

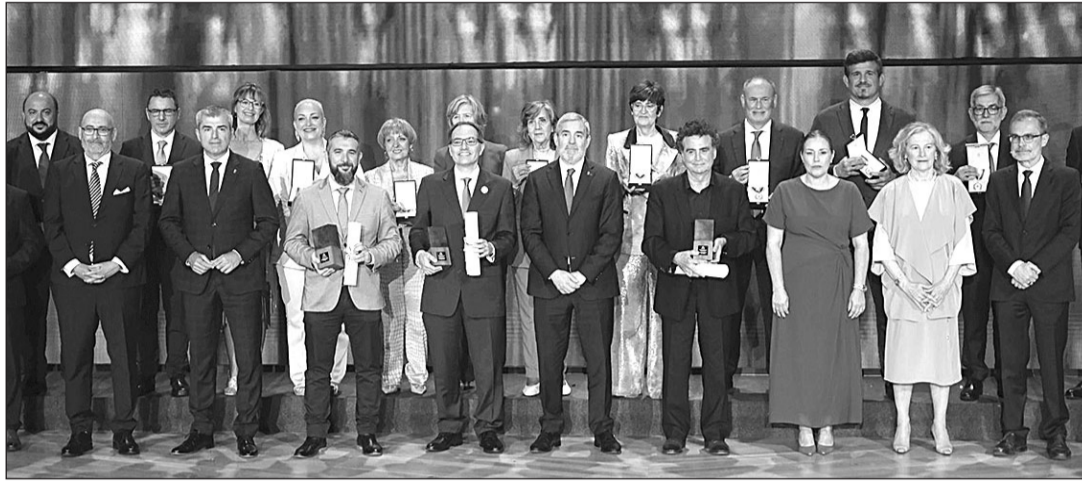
REDACCION, Tenerife

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, reclamó “respeto para Canarias” tras lanzar un llamamiento a todo el archipiélago a exigirlo “con orgullo y sin complejos”. Durante su discurso en el acto institucional del 30 de mayo, ha defendido “una Canarias que no se resigna a ser periferia de nadie”, una Canarias que tenderá la mano “siempre que enfrente encuentre respeto”, pero que no admitirá “empujones e imposiciones”.

“Canarias sabe lo que es y no necesita que nadie venga a decírselo. Es una tierra solidaria que no permite lecciones desde fuera, porque hace tiempo que decidí hablar por sí misma. Una tierra que pide respeto, que no admite imposiciones y que sabe que su presente y su futuro deben decidirse aquí”, dijo durante su intervención.

Desde el Auditorio de Alfredo Kraus, el titular del Gobierno aseguró que “Canarias ha avanzado cuando ha tenido claro su sitio, cuando ha defendido su acento, cuando ha protegido sus símbolos, cuando ha mirado al mundo sin complejos y cuando ha entendido que nuestra identidad no es una nostalgia, sino una fuerza”.

En su intervención en el acto institucional del Día de Canarias, el presidente también centró su men-



El presidente canario posa junto a otros dirigentes y todos los premiados en el Día de Canarias.

saje en destacar el fuerte arraigo de la canariedad en la juventud del archipiélago. Se trata, dijo, de “una identidad que cambia de forma cada generación pero que sigue diciendo lo mismo: aquí hay un pueblo que se reconoce, que se quiere y que quiere seguir siendo dueño de su destino”.

Premios y medallas

El presidente dedicó el núcleo de su discurso del 30 de mayo a destacar el ejemplo de los tres Premio Canarias de este año y a los 12 me-

recedores de la Medalla de Oro como parte de la “fuerza” de Canarias. Según defendió, sus trayectorias “nos hablan de una Canarias real, una Canarias que no cabe en una sola imagen ni en una sola definición. Una Canarias que crea, que cuida, que compete, que innova, que conserva y que acompaña... que defiende libertades y que protege su memoria”.

Destacó que los galardonados con los máximos reconocimientos del archipiélago “nos recuerdan que el patrimonio más importante de esta tierra está en quienes la hacen

mejor”. “Su ejemplo”, añadió, “debe ser el faro que nos guíe en los momentos inciertos”, porque representan a un pueblo “construido con su trabajo, con su talento, con su compromiso, con su esfuerzo diario y también con esa forma tan nuestra de no rendirnos cuando las cosas vienen difíciles”.

Fernando Clavijo pronunció estas palabras tras entregar los galardones 2026 sobre el escenario del Auditorio Alfredo Kraus. Los tres Premios Canarias de esta edición han recaído en la fundación Canaria MAIN en la categoría de Acciones

Altruistas y Solidarias, José Luis Padilla ‘Padylla’ en Comunicación, y Fernando Martín Menis en Internacional.

Las 12 Medallas de Oro de Canarias 2026 han sido para Braulio, Fernando Berge Royo, la Casa de Galicia, Juan Espino Dieppa, Ron Arehucas, Pedro Zerolo (a título póstumo), Ámate (Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife), Colegios Oficiales de Enfermería de Canarias, María del Carmen Almenara, Club Deportivo In Corpore Sano, Danza de las Cintas de Güimar, y Antonio López Bonillo.

La foto de familia con todos los galardonados puso el punto final a un acto institucional del Día de Canarias que dio sus primeros pasos con el espectáculo ‘Rumor de Islas’, obertura que reunió sobre el escenario del Alfredo Kraus a 55 artistas entre músicos, solistas, actriz, cuerpo de danza, coro escénico y acróbatas.

La interpretación de Braulio del himno de Canarias fue otro de los platos fuertes del acto. El artista grancañario llenó de emoción el Auditorio Alfredo Kraus cantando a las “ocho peñas” sobre las que se levanta el archipiélago, incluyendo a La Graciosa como octava isla. La modificación del himno fue aprobada justo esta semana por el Parlamento.



M.C.

El ministro Torres, en su visita a la sede, en donde terminaron bailando danzas canarias.

El ministro y expresidente canario Ángel Víctor Torres visitó a la colectividad canaria en Uruguay

MARIO CORRALES, Montevideo

El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática y expresidente canario, Ángel Víctor Torres, visitó a la colectividad canaria en Uruguay. Torres llegó a la sede de la comunidad guanche acompañado del embajador de España, Javier Salido, y el cónsul general, Juan Carlos Gafo.

En la visita a la comunidad ECICU (Espacio Cultural Islas Canarias de Uruguay) de Montevideo, el dirigente canario ha llegado acompañado también por Fernando

Martínez, secretario de Estado de Memoria Democrática y uno de los impulsores y artífices de la Ley de Memoria Democrática.

Mantuvieron un encuentro con los directivos de ECICU en su sede y luego participaron de un encuentro con canarios muy alegre en el que todos terminaron bailando danzas tradicionales canarias.

En sus primeros contactos con la comunidad, Torres se ha reunido con las instituciones canarias de Montevideo y también de Canelones.

La Casa en Madrid celebró su IX Fiesta Canaria y homenajeó a Pedro Guerra y a Virgilio Correa

REDACCION, Madrid

La Casa de Canarias en Madrid celebró, el pasado sábado 23, la novena edición de su Fiesta Canaria. La entidad organizó un acto de homenaje y entrega de medallas de reconocimiento al cantautor Pedro Guerra y a Virgilio Correa, director general de Tirma y presidente de Asinca.

La consejera de Bienestar Social, Candelaria Delgado, acudió en represen-

tación del Gobierno de Canarias para seguir promocionando las tradiciones del Archipiélago y apoyar la enorme labor de difusión del acervo que se hace desde esta entidad en la capital del reino.

El paseo romero volvió a recorrer algunas calles madrileñas con grupos folclóricos y parrandas, para acabar en una multitudinaria celebración en una discoteca donde no faltó la música tradicional y la de Pepe Benavente.



Muchos canarios residentes en Madrid asistieron a los actos de la IX Romería.

CM

La ministra de Migraciones clausuró en Madrid el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

Saiz anunció que esta semana el Consejo de Estado recibirá el nuevo Reglamento de la Ciudadanía Exterior

E. CARBAJALES, Madrid

En la clausura del V Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, anunció que esta primera semana de junio enviarán el nuevo Reglamento de la Ciudadanía Española en el Exterior al Consejo de Estado “el último paso preceptivo antes de su aprobación en el Consejo de Ministros”.

Esta reforma, “largamente esperada”, permitirá “actualizar derechos, mejorar servicios y reforzar la atención de quienes viven fuera de nuestras fronteras”, aseguró la ministra, que destacó que estos avances han sido posibles “desde el diálogo y la colaboración institucional, escuchando a las comunidades autónomas, a las entidades sociales y también, por su puesto, a este Consejo General”.

Saiz subrayó que desde el Gobierno de España siempre han trabajado con el objetivo de “garantizar que la ciudadanía española en el exterior pueda ejercer plenamente sus derechos y mantener una relación más cercana, más moderna y más humana con las instituciones del país”.

“Hemos dado pasos, no todos”, reconoció la ministra Saiz, quien destacó la recuperación de “derechos fundamentales, como la supresión del voto rogado” y “el reconocimiento de quienes mantuvieron viva su relación con España, generación tras generación”. Además, dijo, “seguimos avanzando para adap-



La ministra Elma Saiz, flanqueada por Violeta Alonso y Elena Bernardo, durante la clausura del Pleno del CGCEE.

tar nuestras políticas a las nuevas realidades de la ciudadanía exterior”.

La ministra recordó que los últimos años han estado marcados por “transformaciones sociales, políticas y también transformaciones migratorias, y creo sinceramente que este Consejo ha estado a la altura defendiendo los derechos y las necesidades de la ciudadanía española en el exterior y contribuyendo a fortalecer este espacio que no deja de ser un importante espacio de participación institucional”.

En su intervención, extendió

su agradecimiento al conjunto de los consejeros, a los Consejos de Residentes Españoles, a las asociaciones y entidades que “mantenéis viva la participación de la ciudadanía española en el exterior porque hablar de ciudadanía española en el exterior es hablar de la propia historia de nuestro país”. Saiz tuvo unas palabras para que las generaciones de españoles que tuvieron que irse del país a buscar una vida mejor y que mantuvieron vivas sus raíces, pero también matizó que hablar de emigración “es hablar de presente y de futuro de nuestro país”. “Hoy –continuó– más de 3,2 millones de españoles residen en el exterior con trayectorias personales muy distintas, con generaciones diferentes, con realidades diversas pero que todas comparten un vínculo que es muy especial: el vínculo con España

que permanece”.

Saiz también se refirió al “enorme valor” de las entidades en el exterior, “son lugares de encuentro, de memoria compartida y de apoyo mutuo”. “Espacios que cumplen una función profundamente humana: acompañar, orientar y generar comunidad para muchas personas que viven lejos de su país de origen”.

Agradecimiento al Consejo

En la clausura de este Pleno, la ministra hizo un reconocimiento del trabajo de este orga-

nismo que personificó en su presidenta, Violeta Alonso, a la que agradeció su trabajo al frente de este Consejo, “por tu capacidad de escucha, de diálogo constante y por haber ejercido esta responsabilidad con cercanía y con una firme y constante voluntad de acuerdo”.

Este Pleno marca el final de una etapa muy importante para el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y “por eso creo que es un buen momento para reconocer la dedicación, el esfuerzo y la responsabilidad con la que habéis representado a la ciudadanía española repartida por el mundo”.

La ministra también recogió el guante lanzado por la presidenta del CGCEE que le instaba a hacer una transición rápida hacia el nuevo mandato y se comprometió a hacer una transición ágil. “Comenzará una nueva etapa y estoy convencida de que el trabajo que habéis desarrollado durante estos años ya ha construido una base sólida para seguir avanzando”, aseguró Saiz, quien subrayó que “la España del siglo

XXI también se construye desde fuera de nuestras fronteras y nuestro deber como instituciones es seguir fortaleciendo ese vínculo con una ciudadanía que forma parte imprescindible de

nuestro presente y del futuro del país.

“Gracias por vuestro trabajo, por vuestra dedicación, por vuestro compromiso de estos cuatro años y mucha suerte en la próxima renovación del Consejo”, concluyó la ministra.

“Seguimos avanzando para adaptar nuestras políticas a las nuevas realidades de la ciudadanía exterior”, afirmó la ministra

Saiz se refirió al “enorme valor” de las entidades en el exterior, “lugares de encuentro, de memoria compartida y de apoyo mutuo”



Vista general de los consejeros generales durante una de las jornadas del Pleno.



La ministra Elma Saiz, junto a Violeta Alonso, Elena Bernardo y las dos consejeras generales por México.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Calificó de “riguroso” el trabajo de los consejeros y los animó a seguir trabajando a favor de la colectividad

Pilar Cancela percibe “pasos importantes” con la derogación del voto rogado y en la ley de nacionalidad

E. FERNANDEZ, Madrid

La eliminación del voto rogado y la ley de Memoria Democrática son algunos de los logros de los últimos cuatro años a los que aludió la secretaria de Estado de Migraciones, Pilar Cancela, en su intervención en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior que se celebró en Madrid.

Cancela reconoció que la implantación del voto rogado en 2011 fue una decisión “equivocada”, porque “no tuvo el impacto positivo que se pretendía”, por lo que una de las prioridades de esta etapa de gobierno socialista consistió en su derogación para “recuperar un derecho fundamental en el que se sustenta nuestra democracia”.

A este respecto, recordó que la participación electoral, que se había fijado en alrededor del 30%, e incluso del 40%, antes de la aplicación de la reforma de la Lorig, se rebajó a cifras por debajo del dos, tres o cuatro por ciento. Tras dos años transcurridos desde su abolición, y después de varios procesos electorales celebrados, “aún no se recuperó el ritmo”, aseguró, y animó a trabajar para que se superen “las dificultades” que puedan surgir a este respecto, de tal manera que la participación sea cada vez más activa.

Cancela, quien intervino en el pleno después de la presidenta del Consejo, Violeta Alonso, y del subsecretario de Exteriores, Xavier Martí, aludió también a otro de los logros del actual Gobierno, como fue la aprobación de la ley de Memoria Democrática, para ampliar los supuestos para la obtención de la nacionalidad que habían quedado pendientes en la anterior normativa, como el que afectaba a los nietos de las abuelas que habían perdido su condi-



Pilar Cancela, durante su intervención en el Pleno del Consejo General.

ción de españolas al contraer matrimonio.

No obstante estas dos cuestiones, la secretaria de Estado y también vicepresidenta del Consejo General aseguró que, en lo que atañe a las políticas que tienen que ver con los residentes en el exterior, “queda mucho por hacer”, y apeló al trabajo de los consejeros para seguir avanzando; un trabajo que calificó de “riguroso” y necesario para marcar el camino por el que deben transitar las políticas del Gobierno. Pero, para ello, se “necesita soporte normativo”, aseveró, al tiempo

que consideró necesario que se sigan realizando nuevos planteamientos con nuevas demandas que beneficien a los que residen en el exterior.

Dijo que la implantación del voto rogado en 2011 fue una decisión “equivocada”, porque “no tuvo el impacto positivo que se pretendía”

Prioridad nacional

Como responsable también de las políticas de inmigración, Cancela aludió en el Pleno a la polémica exigencia de Vox de implantar la prioridad nacional en los acuerdos con el PP para gobernar en las comunidades autónomas en las que los resultados electorales obligan a los conservadores a depender del apoyo de

la ultraderecha.

Al respecto, calificó de “peligroso” este planteamiento por considerar que reduce derechos y libertades a los que vienen de fuera, que son reflejo de los españoles que en otros tiempos también se vieron obligados a abandonar su país.

También se refirió al proceso de regularización de inmigrantes iniciado por el Ejecutivo, para normalizar la situación de alrededor de 500.000 personas que ya se encontraban en España, pero trabajando de manera irregular. Ahora, en contra de lo que sostienen otras formaciones políticas que se muestra en contra de ese proceso, pueden decir, “no tengo miedo”, recalzó la secretaria de Estado, quien consideró necesaria la aportación de este colectivo para contribuir al crecimiento eco-

nómico del país, ocupándose en aquellos puestos de trabajo que desdeñan los nacionales.

Puso como ejemplo el caso de sus padres, que emigraron a Alemania e “iban a trabajar en los puestos más precarios”. Emigrar “te enriquece”, dijo Cancela —quien reconoció una vez más que fue emigrante en Alemania y en Venezuela—, porque “te ayuda a integrarte”, y lo que se pretende ahora en España con esta regularización es hacer una “integración con derechos”, apuntó.

Su intervención respecto a la regularización, que fue respaldada por el consejero por la comunidad autónoma de Navarra, Sergio Pérez, y por el de Reino Unido, David Casarejos, fue contestada, no obstante, por el consejero por Baleares, Manuel Pavón, quien detalló algunos aspectos negativos que esta normativa está causando en su comunidad, por el efecto llamada que provoca. Pavón aseguró que la cifra de regularizados supera el 1,2 millones en su conjunto, lo que repercute, entre otras cuestiones, en la saturación de los servicios.

Pilar Cancela recordó a Pavón la importancia de “hablar con rigor” y le recordó que en el Ejecutivo están siendo rigurosos en el cumplimiento de las normas, puesto que quien no pueda acreditar los supuestos exigidos, “no podrá ser objeto de regularización”, aseguró.

La secretaria de Estado también se refirió al nuevo Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, con cuya actualización se quiere dar un paso más, para adaptarlo a las nuevas circunstancias de la emigración y en el que se dirigirá la mirada de un modo especial a las mujeres retornadas víctimas de violencia de género.

Había sido reelegido consejero del CGCEE

El Pleno guardó un minuto de silencio en memoria de José María Oliver, referente de la emigración española en Francia

REDACCION, Madrid

El Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) celebró su primera sesión de trabajo con la noticia del fallecimiento de José María Oliver, referente de la colectividad en París.

La presidenta del Consejo, Violeta Alonso, fue la encargada de trasladar la triste noticia a los consejeros y de pedir un minuto de silencio en señal de respeto por una de las figuras más relevantes del asociacionismo en Francia.

Presidente de la Confederación

de Asociaciones de Padres de Familias Españolas Residentes en Franca (CAPFERF), su trayectoria estuvo centrada en la defensa de los derechos de las familias españolas residentes en el país y en el impulso de la enseñanza del español en el país galo.

José María Oliver acababa de ser reelegido como consejero del CGCEE, al igual que su hijo, Javier Oliver, quien excusó la presencia en el Pleno tras el fallecimiento de su padre.

El consejero por Francia Juan Miguel Paz dirigió unas palabras



Los consejeros guardaron un minuto de silencio en memoria de José María Oliver.

a los presentes mostrando su pesar por el fallecimiento de una persona con la que disfrutó de gran sintonía durante el tiempo que compartieron funciones en favor de la ciudadanía española en Francia.

Oliver será recordado por la colectividad por su aportación a la diáspora en Francia en el ámbito educativo y el asociacionismo, pero también por su vinculación a los órganos de representación de

la ciudadanía española en el exterior.

Los consejeros le rindieron homenaje puestos en pie durante el minuto de silencio que se guardó en su memoria.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La directora general aseguró que las pensiones por ancianidad beneficiaron a 7.700 personas en el exterior en 2025

Elena Bernardo pretende abonar todas las pensiones por necesidad de Venezuela antes del fin del mandato

E. F., Madrid

La Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno ha hecho un “gran esfuerzo” en los últimos meses para ponerse al día en el pago de las pensiones a los españoles en el exterior en situación de vulnerabilidad y su titular, Elena Bernardo, se confiesa “satisfecha” con “algunos de los objetivos conseguidos” al respecto.

En particular, se refirió en el pleno del Consejo General al colectivo de residentes en Venezuela, país en el que en 2025, y pese a las limitaciones presupuestarias, se han conseguido tramitar cerca de 600 expedientes de pensiones por razón de necesidad.

Sin embargo, su objetivo respecto a estos demandantes va más allá, ya que, según aseguró, su deseo se centra ahora en finalizar el mandato con todas las solicitudes de Venezuela presentadas en 2026 “resueltas” y con el pago de las mismas efectuado.

Elena Bernardo hizo balance en el pleno de la gestión de su departamento en lo que compete a las ayudas a la colectividad en el exterior en el año 2025, aportando algunos datos genéricos. Habló de las prestaciones por ancianidad, que, con un presupuesto de 31 millones de euros, beneficiaron a 7.700 personas, y de las de incapacidad, cuyo montante fue de 338.000 euros y fueron a parar a 86 demandantes. También se refirió a las ayudas destinadas a los conocidos como los ‘niños de la guerra’, que ascendieron a dos millones de euros y que alcanzaron para atender las necesidades de 342 de estos. En asistencia sanitaria se invirtieron siete millones de euros para satisfacer los 17 convenios firmados con 15 países que sirvieron para cubrir 5.191 demandas. En ayuda asistencial, informó de que el presupuesto en 2025 fue de 1,3 millones para conceder entorno a 1.500 ayudas. Asimismo, según



La responsable de ‘Ciudadanía Española en el Exterior’, junto a Violeta Alonso, el pasado 25 de mayo.

informó, la Dirección General también destinó alrededor de 1,5 millones de euros a los programas de asociaciones, que beneficiaron a 257 entidades y 2,3 millones a 99 centros con mayores dependientes.

Por lo que respecta a la concesión de ayuda a los retornados, lo que también se incluye dentro de sus competencias, los beneficiarios de las PRN recibieron en total casi siete millones de euros y los ‘niños de la guerra’, 261.000 euros.

Los datos reflejan la “muy importante” gestión que lleva a cabo este departamento, aseguró su titular, quien relató buena parte de sus competencias, entre las que figuran todas estas, así como la concesión de los certificados a los emigrantes retornados, que luego les sirven para que puedan cobrar los subsidios correspondientes a su condición.

Asimismo, se refirió al plan estatal de retorno, que “está en la cartera” y del que se ocupará el área específica creada en el de-

partamento para las políticas de retorno. Será un plan “muy importante”, aseveró, y se someterá a “valoración del Consejo”.

Museo virtual de la emigración

Elena Bernardo detalló también algunos de los proyectos que tiene previsto poner en marcha en breve la Dirección General, como es un museo virtual de la emigración, que “no se ha desarrollado antes porque es muy complicado”, dijo. Así y todo, y debido a “limitaciones presupuestarias” del departamento, anunció que se trata de un “proyecto modesto” con el que empezar dando pasos para tener en el futuro “un gran museo virtual para el país, que será muy interesante”.

Proyecto ‘Trayectorias’

Otra de las iniciativas en las que se está trabajando lleva por nombre ‘Trayectorias’ y se con-

creta en un proyecto para conocer la experiencia de los jóvenes españoles en el exterior y sus expectativas de retorno, así como las oportunidades sobre formación y empleo que demandan y que su país les puede ofrecer.

Campamentos para los niños de nacionalidad española en Senegal

Bernardo informó también de un convenio con el Instituto Cervantes para la formación de los niños de nacionalidad española residentes en Senegal, que consiste en la organización de campamentos en los que puedan aprender español o mantenerlo como lengua a través de la convivencia en este tipo de experiencias. Asimismo, habló de la intención de seguir publicando ‘on line’ la revista ‘Carta de España’ y, atendiendo a la reclamación del Consejo, continuar actualizando las guías de retorno.

La titular de la Dirección General de la Ciudadanía Española

en el Exterior se refirió también a algunos de los viajes que realizó en el último año para mantener contacto con la colectividad de españoles en el exterior, que la llevaron a Uruguay y Argentina, donde han otorgado las medallas de la Emigración al Club Español de Montevideo y al Centro Galicista y al Centro Asturiano, en Buenos Aires, entidades que, según dijo, “fueron reconocidas por su trayectoria”.

Asimismo habló del viaje institucional que realizó a Asturias, donde se avanzó en aspectos como el nuevo reglamento de la ciudadanía en el exterior que se quiere aprobar y de la participación en el congreso de asociacionismo en Miami, donde se expusieron los programas del Gobierno para la ciudadanía española, vinculados con el asociacionismo.

La directora general se refirió al reglamento de la ciudadanía en el exterior como el proyecto estrella de este mandato, cuyo texto, recordó, está a punto de cerrarse. Una vez pase por el Consejo de Estado y por el Consejo de Ministros, servirá, aclaró, para regular aspectos muy importantes para los españoles que residen fuera, en aquellas cuestiones que tiene que ver con la atención a las víctimas de violencia de género, las prestaciones en sanidad o la atención a los menores de edad. El reglamento incluye, además, un capítulo dirigido al Consejo, en el que los consejeros “habéis podido participar”, les recordó, y añadió: “Será muy positivo”.

Por último, y tras agradecer el trabajo de los consejeros, que calificó de “fundamental para defender a los compatriotas”, se mostró confiada en que la aprobación del Reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior sirva para dar mayor “visibilidad al Consejo, que es una de las asignaturas pendientes”.

Agradeció a Argentina el haberle permitido estudiar para salir adelante

Michelón se despide del Consejo animando a los jóvenes a que trabajen por sus compatriotas

E. F., Madrid

María Teresa Michelón –Maite, como se la conoce– participó en el mes de mayo en Madrid en el que fue su último pleno como consejera por Argentina. A punto de cumplir 90 años, esta hija de gallega y de asturiano fue objeto de un sentido homenaje por las autoridades y compañeros, después de 32 años trabajando por el bien de la colectividad.

Siguiendo los consejos de su madre, Michelón se mostró, primero que nada, agradecida por el reconocimiento, a Violeta, a David, y a todo los integrantes del

equipo que se afanan por dar lo mejor de sí mismos en favor de los que residen en el exterior.

Acto seguido, recordó su salida de España siendo joven, portando una “maleta de madera cargada de ilusiones”, que se desmoronaron nada más llegar al país de acogida. Pero “hay que seguir adelante”, dijo, porque “la vida es eso” y hay que saber sobreponerse a las “frustraciones”.

Emocionada por los aplausos, agradeció a Argentina el haberle dado la oportunidad de tener hijos, pero también de poder estudiar y salir adelante. Recordó que

la vida “pasa rápido como el relámpago en el trueno”, que los años dejan “rostros surcados por el tiempo” y “seres de rostro sereno con historias no contadas”, por eso animó a las nuevas generaciones a que, en el futuro, “cuenten las experiencias de la vida, los triunfos obtenidos y las conquistas realizadas”, pero le aconsejó también que “no se olviden de contar las lágrimas derramadas por las ilusiones truncadas”.

Para Michelón llegó el momento de despedirse del Consejo y dejar paso a los jóvenes, a los que instó a que pongan sus conocimientos al



La ministra Saiz saluda a Maite Michelón, en presencia de Violeta Alonso.

servicio de “los compatriotas”. Consciente de que se ha abierto una nueva generación, deseó que la uti-

lización de las nuevas tecnologías sean capaces de “llegar a hacer lo que nosotros no hemos podido”.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Violeta Alonso aludió a la mejora de la interlocución con las distintas administraciones a lo largo del VIII Mandato

La aprobación del Estatuto de la Ciudadanía dará paso a la renovación del proceso electoral de los CRE

E. F., Madrid

La orden de regulación de los procesos electorales en los CRE deberá esperar a la aprobación del Reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, dijo en el Pleno Violeta Alonso.

En un momento en el que se está votando la renovación de los representantes de los Consejos de Residentes Españoles (CRE), la presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) cuestionó el actual proceso de elección y apostó por uno más “homogéneo”. Pero para abordar la orden de regulación de estos procesos electorales aseguró que habrá que esperar a que se apruebe el Reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, que bien podría estar listo para el próximo mes de agosto, según adelantó la secretaria de Estado Pilar Cancela.

Tratar de resolver este asunto —idea que, según dijo Alonso, el Consejo comparte con el Ministerio de Asuntos Exteriores— fue uno de los puntos a los que aludió durante su intervención, el pasado 25 de mayo, en el acto de apertura del V (y último) Pleno del VIII Mandato de este organismo que tiene carácter consultivo y asesor. Los demás tuvieron relación precisamente con el Reglamento del Estatuto que, según recordó, está en la parte final de su tramitación y que se presenta como una “nor-

El Estatuto se presenta como “una norma integral” para “regular los derechos sociales de los más vulnerables”



Violeta Alonso, en su discurso de final del mandato, junto a la ministra Saiz y la directora general Elena Bernardo.

ma integral” que “busca regular los derechos sociales de los más vulnerables”, entre los que se hallan “las mujeres que sufren violencia de género”, al tiempo que hace “aportaciones en materia de retorno” y apuesta por la coordinación entre administraciones públicas a la hora de abordar las cuestiones que afec-

tan al colectivo en el exterior.

Autonomía del Consejo

Violeta Alonso habló, asimismo, de la intención del actual Consejo de “reforzar la independencia y autonomía del organismo”, de manera que pueda “trabajar con criterio propio” para ser de “utilidad a las personas a las que representa”. Al respecto, consideró que la “autonomía es un factor fundamental” en este sentido y calificó como “una suerte” el poder contar para ello

con la “comprensión” de la Secretaría de Estado de Migraciones.

La presidenta del Consejo se refirió a la mejora de la “interlocución” con las distintas administraciones durante este mandato, que fue “más fluida”, dijo, con encuentros periódicos en algunas comisiones del Congreso y del Senado, así

Alonso destacó el mayor número de propuestas presentadas en el VIII Mandato con respecto a los anteriores

como en la reunión que mantuvo con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para plantearle “algunas de las cuestiones que preocupan a la ciudadanía”. Asimismo, en las reuniones con representantes de distintos ministerios y con la oportunidad de comparecer por primera vez en el Congreso para “explicar la situación general de la ciudadanía española en el exterior”.

Mejora de las políticas públicas en favor del colectivo

Todo esto proporciona “visibilidad”, dijo Alonso, pero, a su modo de ver, esto es bueno no solo “para una foto”, sino para “llevar contenido a esa interlocución” y para avanzar en el objetivo común de mejorar las políticas públicas relacionadas con los que residen en el exterior.

La presidenta del Consejo consideró que en el mandato que concluye con este pleno se abordaron asuntos que “van más allá de los clásicos” lo que, a su entender, ha redundado en la presentación de un número mayor de propuestas que preocupan a los ciudadanos en el exterior con respecto a ocasiones anteriores. Consideró que cada una de las más de 70 iniciativas que aquí se debatieron supusieron un esfuerzo para los consejeros, que, según concluyó, trabajan de modo “colectivo” y lo hacen con “rigor y seriedad”.

Violeta Alonso cerró el Pleno anunciando la publicación de balance del Mandato

E. CARBAJALES, Madrid

La presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, Violeta Alonso, informó el miércoles de la pasada semana, en el cierre del V Pleno del VIII Mandato, que están preparando una publicación de balance del Mandato, que formará parte del Catálogo de Publicaciones del Ministerio.

En su intervención, Alonso también hizo hincapié en que este es el Mandato “donde hemos trabajado un número de propuestas enorme, más que en ninguno de los otros mandatos anteriores”.

Alonso recordó que la Comisión Permanente va a seguir trabajando unos meses en funciones, “en buena parte para cerrar esta publicación” para la que pedirán aportes a algunos consejeros. Además, remarcó, “espera-

mos que ese balance se pueda poner en manos de los consejeros que formen parte de este órgano renovado cuando se inicie el IX Mandato” para que puedan, por una parte, “tomar aquello que consideren oportuno” y, por otra, “dar continuidad al trabajo que se ha hecho durante estos cuatro años”.

La presidenta del CGCEE agradeció todo el trabajo hecho por los consejeros, especialmente a los que este era su último Pleno, así como a la Dirección General, a la Secretaría del Consejo, a la Secretaría de Estado de Migraciones y, por supuesto, a todo el Ministerio.

Agilidad en la renovación

Además agradeció todo el trabajo que se está haciendo con el reglamento de desarrollo del Es-

tatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior y al Ministerio por haber tenido “sensibilidad a la hora de incorporar las propuestas de este Consejo”.

Asimismo, Violeta Alonso también pidió “toda la agilidad posible” para llevar a cabo la renovación del Consejo General de manera que pueda iniciarse el próximo mandato (que será el noveno) “lo más pronto posible”, una idea que recogió la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, quien respaldó la propuesta de hacer una transición ágil.

En todo caso, la presidenta del Consejo General apostó por modificar la Orden que regula la elecciones al Consejo de Residentes Españoles (CRE) para que el tiempo que el Consejo permanece en funciones sea mucho menos.



Alonso, con Elma Saiz, Elena Bernardo y el consejero por Guatemala.

ARTEMISA

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Xavier Martí habló del esfuerzo de Exteriores para mejorar los medios tecnológicos y humanos en los consulados

Más de 2,45 millones de personas mostraron interés por la nacionalidad con la ley de Memoria Democrática

E. F., Madrid

El número de personas que manifestaron interés en optar por la nacionalidad española en el periodo establecido por la ley de Memoria Democrática se elevó a 2,45 millones, según aseguró el subsecretario de Asuntos Exteriores, Xavier Martí, en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE).

La vigencia del plazo de ejecución de la disposición adicional 8ª de esta ley –comprendido entre el 22 de octubre de 2022 y el 22 de octubre de 2025– permitió recibir en el conjunto de la red consular más de un millón de expedientes y alrededor de 1,4 millones de solicitudes de cita previa a través de las herramientas informáticas habilitadas a tal efecto, lo que eleva la cifra total de demandas a los 2,45 millones. Los últimos datos, recogidos hasta el 30 de abril de 2026, sitúan en 1,2 millones los expedientes recibidos presencialmente, de los que se han aprobado 558.000, con alrededor de 320.000 inscripciones realizadas en el registro civil consular.

El subsecretario aseguró que, pese a haberse tramitado en plazos más reducidos, el número de estos expedientes es muy superior al gestionado al amparo de la ley de Memoria Histórica –entre 2008 y 2024–, y se han recibido más del doble de solicitudes que entonces.

Para poder gestionar este volumen de atención, Martí informó de que, tras la aprobación de la ley, “se han reforzado las oficinas con mayor carga de trabajo” y que en el Ministerio se están articulando “medidas complementarias para reforzar” las “capacidades de gestión” de los consulados. Asimismo, puso en valor el trabajo “de los equipos de las oficinas que se han visto más afectadas por este tipo de expedientes”.

El representante del Ministerio de Exteriores, que ostenta una de las dos Vicepresidencias del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, se refirió en su intervención en el V y último Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior al aumento de puestos en los consulados para atender las demandas producidas al amparo de la ley de Memoria Democrática, así como de las medidas que se están adoptando para actualizar la red consular desde el punto de vista tecnológico. También aportó cifras sobre la gestión consular en lo que atañe al Ministerio de Exteriores en materia de ayudas, repatriados, mujeres que sufren violencia de género y expedición de documentos de identidad, y se refirió igualmente a la gestión de los procesos electorales



Xavier Martí, durante su intervención en el Pleno del Consejo General.

en el caso de los inscritos en el censo del exterior (CERA), tras la abo- lición del voto rogado.

Voto exterior

Sobre este asunto, Martí recordó que, desde la celebración del último pleno, se convocaron procesos electorales en las comunidades autónomas de Extremadura, Aragón, Castilla y León y Andalucía, en los que “se han seguido aplicando las medidas que se aprobaron para ejercer el voto desde el exterior tras la última reforma de la Loreg, en 2022”, que “facilitan la participación de la ciudadanía española en el extranjero a los inscritos en el CERA”.

En todos estos procesos, prosiguió Martí, “fue esencial la labor del Consejo y de los consejos de residentes (CRE) para informar a los electores de los procedimientos, de la normativa aplicable” y de “cómo afronta la labor esencial” de ejercer el derecho al voto.

Esfuerzo en recursos humanos y digitalización de la red

El subsecretario comenzó su discurso hablando de la readaptación de la ley consular llevada a cabo por el Ministerio, que permite “atender a los más de 3,2 millones de españoles que residen actualmente en el extranjero y a los millones de ciudadanos que viajan cada año al exterior por turismo, estudios, negocios o cualquier otro motivo”. El responsable ministerial informó de que el año pasado se convirtieron en permanentes los tres puestos de cónsul adjunto creados en 2023 con carácter temporal en Buenos Aires, La Habana y Ciudad de México y que también en 2025, “se autorizó la contratación de un cupo de 657 efectivos de personal laboral en el exterior”, lo que supuso “un incre-

mento sin precedentes en relación con los años anteriores, que nos han permitido reforzar nuestros equipos en embajadas y consulados”. Igual cupo de efectivos contratados, reseñó, se llevó a cabo en 2026, como parte del trabajo que Exteriores desarrolla conjuntamente con el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

El refuerzo en recursos humanos va asimismo acompañado de la transformación digital de la red consular en la que, según Martí, el Ministerio ha estado “trabajando desde 2021 a través del Plan de Digitalización Consular, al que se destinaron 115 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”. En el marco de este plan, destacó la implantación en diciembre de 2025 en todas las oficinas consulares del ‘Escritorio Único de Tramitación’, que es la nueva aplicación informática que integra las distintas fuentes de datos y permite al personal de la red gestionar electrónicamente los distintos trámites consulares.

Otra de las medidas adicionales a las que se refirió tiene que ver con la obtención del certificado digital consular por parte de la ciudadanía española en el exterior, incluso, aclaró, en el supuesto de que “no dispongan de documento nacional de identidad en vigor”. Un último avance en este apartado se refiere a la implantación de una aplicación “que permitirá acceder a todas estas funciones desde el móvil”.

Por otro lado, y aunque no forme parte del plan de digitalización consular, hizo referencia a otro hito que afecta al departamento al que representa y que ha sido requisito previo para la emisión de los certificados digitales, que es la digitalización del registro civil consular con la implantación de la aplicación Dicireg, un nuevo sistema de registro civil electrónico y único para toda España, que, “a través de un esfuerzo conjunto con el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, se encuentra operativo en toda la red consular desde junio del año pasado y permite obtener telemáticamente certificados

del registro civil sin necesidad de desplazarse a las oficinas consulares”.

Gestión consular

Algunas cifras sobre la gestión consular en el último año y de la que dio cuenta a los consejeros recogen la repatriación de 113 personas de nacionalidad española en situación de vulnerabilidad, de las cuales, 15 eran víctimas de violencia contra la mujer y menores acompañados. Informó también de que se concedieron 157 ayudas de subsistencia para mayores de 65 años que no podían trabajar y menores que carecían de medios que no perciben pensión del Ministerio de Inclusión.

Asimismo, desde el Ministerio de Exteriores se tramitaron 197 ayudas individuales extraordinarias y se concedieron subvenciones a instituciones asistenciales en el exterior que ofrecen ayuda a los connacionales, especialmente a aquellos en situación de vulnerabilidad. En 2025, se beneficiaron de 499.000 euros 52 instituciones que atienden a unas 2.300 personas de nacionalidad española.

Víctimas de violencia

La atención a las españolas víctimas de violencia “continúa siendo una prioridad para el Ministerio”, puntualizó el subsecretario, que lamentablemente cada vez atiende casos más complejos relacionados con menores, reconocimientos de sentencias y ejecución de sentencias extranjeras y, sobre todo, los referidos a ciudadanas que carecen de apoyo en sus hogares y no disponen de los conocimientos suficientes para poder afrontar estas difíciles situaciones en las condiciones razonables.

En 2025, se incorporaron 405 de estos casos a los anteriores, “a los

que se sigue dando continuidad”, corroboró el subsecretario, quien comunicó que “las oficinas consulares continúan participando en la iniciativa ‘Punto Violeta’, para “proporcionar a la afectadas un espacio seguro y acompañarlas y orientarlas sobre los recursos” que tienen a su disposición.

Descenso en el número de detenidos

Respecto al número de detenidos en el exterior, se detectó un ligero descenso en 2025, situándose en 1.016 sobre todo en Francia, Alemania y Marruecos. Martí recordó a este respecto que desde Exteriores se sigue prestando atención a aquellos casos que se encuentran en países donde las condiciones de detención no son homologables a las de España y que se sigue trabajando para ampliar la red de países con los que existen acuerdos de traslado de personas condenadas.

Martí también hizo alusión a la asistencia que se presta en las situaciones de crisis desatadas en Libia, Irán, Israel y Palestina y en la actualización por parte del Ministerio de las recomendaciones para todos aquellos que desean viajar a un país distinto del de origen.

Como parte esencial de la labor consular, se refirió al número de pasaportes expedidos en 2025, que superaron los 390.000, al tiempo que se continúa trabajando para facilitar equipos móviles para la toma de huellas en algunas demarcaciones consulares muy extensas en las que existen serias dificultades para acercarse a las dependencias.

Constitución de los CRE

También hizo mención al proceso electoral para la constitución de los CRE, que se está desarrollando de forma satisfactoria”, dijo, y, si bien, “el nivel de participación sigue siendo bajo”, se celebraron votaciones en 41 demarcaciones en las que se presentaron candidaturas y, en 36 de ellas, se han constituido o se constituirá el nuevo Consejo de Residentes Españoles.

Recordó, además, que en junio se convocarán nuevas elecciones en aquellas circunscripciones en las que no se presentó ninguna lista o en las que habiéndose presentado solo una no se alcanzó el 7% de votos.

Martí concluyó su intervención agradeciendo la labor de todos los miembros de los consejos de residentes existentes y la del Consejo General, asegurando que su “papel, dedicación y sus recomendaciones son clave para que la atención que proporcionan las oficinas consulares a nuestros compatriotas sea la mejor”, y que de esa forma mejore también “el día a día de la ciudadanía española en el exterior”.

En el Ministerio se están articulando “medidas complementarias para reforzar” las “capacidades de gestión” de los consulados

Martí dijo que en 2025 se beneficiaron de 499.000 euros 52 instituciones que atienden a unas 2.300 personas de nacionalidad española

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

La representante del PP en el Pleno defendió la creación de una nueva ley de nacionalidad “estable” y “permanente”

La diputada ‘popular’ Rosa Quintana reclama una estrategia nacional en las políticas de retorno

E. CARBAJALES, Madrid

La diputada del Partido Popular Rosa Quintana aseguró ante el Pleno del CGCEE que España “necesita dar un salto cualitativo en las políticas de retorno” porque “no puede seguir abordándose únicamente de forma fragmentada o dependiendo del territorio al que uno vuelva”.

“Necesitamos –aseguró– una estrategia nacional destinada al retorno de los españoles en el exterior” que esté dotada de los recursos económicos necesarios para su desarrollo, que se lleve a cabo en coordinación con todas las comunidades autónomas y que esté orientado a facilitar el empleo, la vivienda, la homologación de títulos, la integración educativa y el acompañamiento administrativo.

Quintana también abordó este tema desde una perspectiva demográfica porque “España necesita mano de obra en muchos sectores y afronta un importante desafío demográfico”, que hace necesaria “una política ambiciosa orientada a facilitar el retorno de españoles y sus descendientes que desean desarrollar aquí su proyecto de vida”.

La diputada ‘popular’ puso de ejemplo la Estrategia Galicia Retorna desarrollada por la Xunta, que incluye más de 100 programas orientados a acompañar a los gallegos que retornan a su tierra a través de oficinas de asesoramiento integral al retorno, programas de becas para que los gallegos del exterior puedan cursar sus másteres en Galicia y seguimiento y orientación laboral con contrato en el origen a través de programas como el ‘Retorna Cualifica Empleo’. Todos ellos



La diputada Rosa Quintana se dirige a los consejeros generales, acompañada por la presidenta del CGCEE.

son “programas que no sólo facilitan el regreso, sino que ayudan a hacerlo viable”, destacó Quintana, quien hizo hincapié en que “para que el retorno de los españoles en el exterior sea viable y una realidad, es necesario llevar a cabo un trabajo continuado, un trabajo que permita mantener los vínculos con su tierra, por lo que es importante llevar a cabo programas dirigidos a los más jóvenes a través de los cuales podrán conectar de nuevo con su tierra.”

Siguiendo con el ejemplo de Galicia, habló de los programas para jóvenes de entre 10 y 30 años y programas para mantener el vínculo de los mayores y que puedan transmitir el vínculo a sus descendientes.

En esta línea, insistió, Galicia desarrolla el programa ‘Reencuentros con Galicia’, que inicialmente estaba dirigido a los gallegos residentes en América, pero que este año se ha ampliado a gallegos residentes en Europa “que no pueden acceder al programa estatal al no cumplir determinados requisitos de cotización”.

“Es decir, –subrayó– las comunidades autónomas están adaptando sus políticas para cubrir situaciones que hoy el Estado no está resolviendo adecuadamente y eso debería hacernos reflexionar”.

Nacionalidad

En su intervención, Quintana

también puso de manifiesto el “desfase” entre la demanda y la capacidad de gestión en los consulados en la aplicación de la Ley de Memoria Democrática. “Estamos hablando de más de 2.450.000 solicitudes de nacionalidad con más de 1,2 millones de expedientes iniciados de los que solo 306.500 han culminado la inscripción”.

“Desde nuestro grupo defendemos avanzar hacia una nueva Ley de Nacionalidad, una ley estable, permanente, clara y con procedimientos ágiles y homogéneos, una ley que deje atrás parches temporales y que ofrezca seguridad y certidumbre a los descendientes de españoles”. Esta ley debe venir acompañada de un

refuerzo real de la red consular.

La diputada popular reconoció que la eliminación del voto rogado fue un avance importante “pero todavía persisten barreras logísticas y territoriales que generan desigualdades”. “Quizás –continuó– para una española o un español residente en una gran capital europea resulte relativamente sencillo ejercer su derecho a voto, pero no ocurre por desgracia lo mismo en zonas alejadas de países como Venezuela, el país en el que nací yo, donde muchas personas encuentran enormes dificultades para ejercer este derecho fundamental. Les puedo asegurar que no es cuestión de heroicidad, es un casi imposible. Por lo tanto, esta situación de poder votar no debería depender del lugar donde uno reside”.

Gallegos de Venezuela

Quintana también tuvo una mención especial para los gallegos en Venezuela que siguen encontrando dificultades para recibir prestaciones reconocidas como los beneficiarios por razón de necesidad.

Otras dificultades

Además, la diputada también mencionó otras cuestiones que requieren atención como son las dificultades de homologación de títulos, determinadas diferencias fiscales, la situación de muchas entidades españolas en el exterior o problemas vinculados al acceso a programas sociales como el Inmerso al que no pueden acceder los residentes en América y los que residen en Europa tienen ciertas limitaciones.

El senador socialista aboga por vincular a las nuevas generaciones

César Mogo aseguró que se están poniendo los medios para agilizar las inscripciones de nacionalidad

REDACCION, Madrid

El senador socialista y responsable del PSOE Exterior, César Mogo, aseguró que se están poniendo los medios para agilizar las inscripciones de nacionalidad que se llevaron a cabo a través de la Ley de Memoria Democrática.

En este sentido, destacó que el Gobierno “hace apenas unas semanas ha anunciado un refuerzo importante en la administración consular, se han movilizado más de 2.000 contrataciones, muchas de ellas permanecerán en la red consular, y luego se está a punto de suscribir un apoyo externo, a través de un organismo del Estado como es el Ineco, para acelerar y superar los problemas de gestión”.

Mogo aseguró que la Ley de Memoria Democrática y la supresión del voto rogado son los dos avances más relevantes en materia de emigración de los últimos años pero reconoció que todavía quedan temas pendientes como el incremento de participación en el voto exterior, la atención a las víctimas de violencia de género en el extranjero, la recuperación de las plazas del Inmerso y la homologación de títulos.

El senador socialista insistió en varias partes de su intervención en la necesidad de vincular a las nuevas generaciones de españoles en el exterior y recordó que “de los 3.200.000 ciudadanos fuera de nuestro país, el 73% no han nacido

en España”, una cifra que en América se incrementa hasta el 84%.

Según explicó, para generar esa vinculación es necesario conocer las demandas reales de la emigración y generar capacidad de atracción “para que las nuevas generaciones se sientan vinculadas a España” y no se pierda ese enorme potencial.

Mogo resaltó que el Consejo ha ganado en “profundidad y presencia” y “nuestro propósito es que el Consejo tenga voz en el Congreso y en el Senado porque es una prueba de normalidad”.

Acuerdo de nacionalidad

En el turno de réplica y después



César Mogo –2º por la dcha.–, durante el turno de los partidos políticos.

de que los tres partidos políticos presentes se mostraran de acuerdo con la necesidad de una Ley de Nacionalidad, Mogo aseguró que actualmente “el problema de una nueva Ley de Nacionalidad no es

programático ni de voluntad política sino de la falta de consensos en la política española”. “Además de ser una ley de mucho calado y compleja, no hay condiciones para llegar a acuerdos”, subrayó.

PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

El diputado de Sumar también mostró preocupación por el funcionamiento de los servicios consulares

Enrique Santiago defendió la reforma del Código Civil en materia de nacionalidad

E. CARBAJALES, Madrid

El diputado de Sumar y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso, Enrique Santiago, defendió ante el V Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) la necesidad de reformar el Código Civil en materia de nacionalidad.

Santiago recordó que recientemente presentaron una Proposición de Ley que aborda la no renuncia a la nacionalidad de origen y las cuestiones relativas a su pérdida, dos cuestiones que han sido presentadas con anterioridad por el Consejo.

“Tenemos la prioridad de reparar una grave injusticia histórica: la pérdida de nacionalidad para las mujeres antes de 1978”. “Antes de este año, –indicó– las mujeres españolas que contraían matrimonio con un extranjero, a diferencia de los hombres, perdían automáticamente la nacionalidad. Fue una discriminación profundamente injusta basada en una concepción patriarcal de la familia que ha tenido consecuencias durante décadas en las familias”.

El diputado de Sumar se lamentó de que “miles de mujeres emigrantes o exiliadas perdieron su nacionalidad simplemente por el hecho de haberse casado con un extranjero” y eso provocó que en muchos países de acogida, sobre todo en Latinoamérica, sus descendientes no hayan podido acceder posteriormente a la nacionalidad española prevista en la Ley de Memoria Democrática. “Son mujeres que sufrieron una doble discriminación por ser mujeres y por ser exiliadas, sus hijos, nietos y bisnietos han visto negado su derecho a ser españoles, como consecuencia de una legislación abiertamente desigual e injusta”, subrayó ante el Pleno del



Enrique Santiago –1º por la dcha.–, durante su intervención en el Pleno del CGCEE.

Consejo y aseguró que las propuestas hechas en este sentido por el CGCEE “merecen todo nuestro apoyo político y parlamentario porque la Memoria Democrática también consiste en reparar las discriminaciones jurídicas heredadas del pasado”.

En su intervención, Santiago hizo hincapié en cómo ha cambiado la emigración española. “Hoy conviven generaciones del exilio y de la emigración histórica con nuevas movilidades juveniles científicas o laborales; conviven descendientes de españoles que recuperan su nacionalidad gracias a la Ley de Memoria Democrática con personas que todavía encuentran enormes obstáculos administrativos, sociales o económicos para ejercer plenamente sus derechos”. En este contexto, el diputa-

do de Sumar valoró positivamente el informe hecho por el Consejo para la elaboración del Nuevo Reglamento del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior y defendió que “no puede tratarse únicamente de una actualización técnica, tiene que convertirse en una herramienta moderna, eficaz y ambiciosa para garantizar derechos y reforzar el vínculo democrático con la ciudadanía española en el exterior”.

Enrique Santiago también respaldó al Consejo en varias de sus propuestas como el fortalecimiento del propio órgano, ya que “no puede haber participación democrática real si los órganos de representación de la ciudadanía exterior carecen de financiación suficiente, estabilidad institucional o incluso de medios para de-

sarrollar con normalidad sus reuniones y actividades” y por eso “hemos impulsado iniciativas parlamentarias para mejorar la financiación de los CRE y del Consejo para dotarlos de recursos suficientes y condiciones dignas para el ejercicio de todas sus funciones”. Además, aseguró que habían presentado varias preguntas parlamentarias para mejorar la difusión de los procesos electorales de los Consejos de Residentes y facilitar la participación.

Servicios consulares

Otra de las preocupaciones de esta formación política es el funcionamiento de los servicios consulares que están sufriendo falta de personal y procedimientos “excesivamente burocráticos”. Respecto

a la tendencia a la digitalización de los mismos apuntó a que esta debe servir “para acercar derechos y no para crear nuevas barreras”.

Asimismo, Enrique Santiago mostró su preocupación por los derechos laborales de los trabajadores de la red consular, “especialmente del personal laboral y eventual que sufren situaciones de temporalidad y precariedad”.

Temas sociales

El diputado de Sumar también mostró su preocupación por cuestiones sociales y su compromiso con las mujeres españolas residentes en el exterior y víctimas de violencia de género. “No puede existir una sola española desprotegida por vivir fuera de nuestras fronteras” y por eso han exigido el cumplimiento de los protocolos de atención “para garantizar que todos los consulados informen adecuadamente de los recursos disponibles”.

Asimismo, dijo compartir la sensibilidad del Consejo para potenciar las políticas dirigidas a las personas mayores emigrantes reforzando la financiación de los centros de mayores, ampliando la cobertura social, fortaleciendo los programas vinculados al Imserso y las prestaciones por razones de necesidad “porque la emigración española que contribuyó decisivamente al desarrollo económico y social de este país, merece una vejez digna y protegida”.

Retorno

Enrique Santiago también reclamó políticas reales de retorno para quienes desean volver. “Regresar no puede ser una carrera de obstáculos” y por eso son necesarias medidas concretas como acceso al empleo, la vivienda y las homologaciones de títulos.

Circunscripción única

Sumar se alineó con las múltiples voces que piden una circunscripción única, asegurando que “seguiremos defendiendo el estudio de una circunscripción exterior que permita mejorar la representación política de la ciudadanía española residente fuera de nuestro país”.

Resultó elegida pese a encabezar la lista menos votada

Shirley Estévez, primera mujer que preside el Consejo de Residentes en Uruguay

MARIO CORRALES, Montevideo

Shirley Estévez se ha convertido en la primera mujer que preside el Consejo de Residentes Españoles (CRE) en Uruguay, pese a que encabezó la lista menos votada, 169 votos, contra 639 votos de la más votada.

En las elecciones al CRE se obtuvieron 1.000 votos en urna, con cerca de 70.000 inscritos, lo que se puede considerar un mérito de los españoles de Uruguay, teniendo en cuenta que en Buenos Aires, donde hay 350.000 españoles inscritos en el Registro de Matrícula, el porcentaje ha sido menor comparativamente que en Uruguay. Los votos por correo

fueron alrededor de 780, siendo muchos de ellos del interior del país.

La lista más votada fue la 5, impulsada por Jorge Torres Cantalapiedra, con 639 votos, lo que se traduce en cuatro consejeros; la lista 7, con Beatriz Doldán a la cabeza, con 577 votos, logra tres consejeros; la lista 2, con Vicenta González, con 299 votos, dos, los mismos que la lista 169, encabezada por Shirley Estévez, con 264 votos.

Al finalizar el recuento, la lista de consejeros del CRE la integran Jorge Torres Cantalapiedra, Miguel Pérez Borba, Juan Carlos Ariztegui y María Noel Calveiro,

por la lista 5; Beatriz Doldán Montes, Inmaculada Cedrés Padrón y Alejandra Rial, por la lista 7; Vicenta González Ruiz e Isabel Sánchez Arbocó, por la lista 2; y Shirley Estévez Rodríguez y Nicolás González Ribeiro, por la lista 169.

Sin embargo, una vez reunidos los 11 consejeros y en presencia del cónsul, Juan Carlos Gafo, se propusieron dos mujeres para ejercer la presidencia del CRE, Inmaculada Cedrés y Shirley Estévez. Resultó electa Shirley Estévez con seis votos a favor.

Miguel Pérez, quien ya ejercía como secretario, continúa en el cargo.



Shirley Estévez, junto al cónsul, Juan Carlos Gafo.

M.C.



Las hermanas María Josefa y Carmen Bergós López con el diploma, junto al ministro y el embajador.

Participó en la jira celebrada por el Centro Asturiano de la capital del país

Torres presidió un acto de reconocimiento a descendientes de exiliados españoles en Montevideo

MARIO CORRALES, **Montevideo**
El Club Español de Montevideo ha cedido sus instalaciones para realizar el acto de homenaje de reconocimiento a descendientes de exiliados españoles durante la guerra de España y la dictadura franquista, que presidió el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres.

Torres ha llegado acompañado por el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez; el embajador, Javier Salido; el cónsul, Juan Carlos Gafo; y la consejera laboral de la Embajada de España en Uruguay, Isabel de Zulueta; y, junto al presidente del Club Español, Antonio Araujo, procedió a la firma del libro de visitantes ilustres del Club Español.

El salón esperaba totalmente completo de personas que recientemente han logrado la ciudadanía española gracias a la Ley de Memoria Histórica, para escuchar de primera mano a los disertantes y el mensaje del ministro.

Se trata de un reconocimiento al exilio republicano español que llegó a Uruguay tras la guerra entre 1936 y 1939.

Se realizó un especial homenaje a las 'niñas de la guerra' María Josefa Bergós López y su

hermana Carmen, y mediante ellas a todos los que emprendieron el camino de emigrar de España y en Uruguay encontraron refugio digno y oportunidades laborales y contribuyeron tanto al crecimiento de este país.

El pergamino dice lo siguiente: "El Gobierno de España, y en su nombre el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, expide a favor de María Josefa Bergós López el presente documento de reparación por la repercusión y violencia padecida por razones políticas, ideológicas o de conciencia como consecuencia de la guerra de España entre 1936 y 1939. Por su condición de víctima por haber sufrido exilio en su condición de NIÑA DE LA GUERRA".

También hablaron el embajador Javier Salido y el periodista Antonio Ladra, quien ha contado la dramática experiencia que sufrió su padre durante la guerra.

"Las heridas están abiertas"

Cerrando la parte oratoria, intervino el ministro. Ángel Víctor Torres comenzó parafraseando unas letras de Benedetti: "Hay quienes dicen no removamos el pasado, no abramos las heridas, pero las heridas están abiertas.

No las abre el que las recuerda sino el que las causó y se niega a curarlas. Hoy rendimos un sincero homenaje a los niños y niñas de la guerra a través de María Josefa y Carmen Bergós y recordando a figuras fundamentales del exilio. Hoy celebramos la presencia de casi 12.000 nuevos españoles que viven en este país, y ya tienen su ciudadanía española y serán muchos más porque 50.000 hicieron la solicitud dentro de los plazos establecidos de la nacionalidad española y esto no va a tener marcha atrás. Por tanto, hoy simbólicamente nos abrazamos en las dos orillas, arrimamos para siempre esa maleta, y le damos la bienvenida con alegría a la que siempre fue su casa España".

El ministro finalizó su discurso con una poesía de Benedetti: "No te rindas, por favor no cedas, aunque el frío queme, aunque el miedo muerda, aunque el sol se ponga y se calle el viento, no te rindas. Porque memoria es democracia".

Luego de la parte protocolar, ingresaron a la sala el grupo de danzas canarias de ECICU que deleitó con sus danzas tradicionales. Posteriormente, también actuó un grupo de gaiteros gallegos.

Webinario para españoles en Alemania para impulsar la carrera profesional

REDACCION, **Berlín**
La Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de Berlín convoca a los españoles en Alemania interesados en impulsar su carrera profesional a participar en un webinar en junio.

Se trata de la tercera convocatoria de estas características que la Consejería ofrece en colaboración con un equipo de profesionales de la Agencia Federal de Empleo como parte de la cooperación que mantienen las administraciones la-

borales de España y Alemania.

El objetivo de este seminario en formato de videoconferencia es dar un impulso a la integración laboral de los españoles residentes en Alemania, a través de dos sesiones formativas a elegir entre los días 9 y 10 de junio y en horario de mañana o tarde.

En esta ocasión se hablará de la formación profesional y se ofrecerán herramientas para la búsqueda de empleo y la presentación de candidaturas a un puesto de traba-

jo. Asimismo, se informará sobre programas de apoyo para la integración en el mercado laboral.

El webinar programado para el próximo mes de junio se podrá seguir a través de la plataforma Teams mediante un enlace que se dará a conocer un día antes del evento. Los que se apunten para participar el día 9 deberán conectarse a las 17:00 horas, mientras que los del día 10 tienen la cita por la mañana, a partir de las 10:00 horas.

Amanda Barrio, elegida la primera mujer presidenta del CRE de São Paulo

REDACCION, **São Paulo**

El Consejo de Residentes Españoles (CRE) de São Paulo eligió oficialmente su nueva comisión ejecutiva, que contará por primera vez con una mujer al frente. Durante la reunión convocada por el cónsul general en esta demarcación, Pablo Montesino, se eligió a Amanda Barrio Estévez, cabeza de lista por 'Unión de São Paulo', como presidenta del Consejo, convirtiéndose en la primera mujer que estará al frente del CRE, cuyo secretario será Felipe Figueira Barral.

La nueva presidencia también simboliza un momento histórico para la representación femenina dentro de las instituciones de la comunidad española en el exterior.

Durante su intervención, Amanda Barrio destacó que el CRE debe actuar como un puente real entre los españoles residentes en Brasil y España, ampliando la participación de la comunidad y fortaleciendo los vínculos culturales e institucionales. "Queremos una comunidad más presente, participativa y orgullosa de mantener viva su cultura y sus raíces de este lado del océano", dijo.

Nacida en Santos, São Paulo, Amanda representa también la historia de miles de descendientes de españoles nacidos en el exterior. Hija de Joaquín e Isaura, gallegos de Pedroso y San Pedro de Pousada -Riós, Ourense-, construyó una larga trayectoria de actuación junto a la comunidad española en Brasil.

Barrio ejerció la función de secretaria del CRE y desarrolló su trayectoria en entidades e instituciones vinculadas a España en el país. Fue directora cultural del Centro Español de Santos -siendo también la primera mujer en ocupar el cargo-, participó en la Sociedad Hispano-Brasileña de São Paulo y trabajó profesionalmente en el Consulado General de España en São Paulo y en la AECID (Agencia Española de



Amanda Barrio, junto al presidente saliente, Carlos Fernández dos Santos.

Cooperación Internacional para el Desarrollo).

La elección se produjo tras el proceso electoral celebrado el pasado 9 de mayo, que definió la nueva composición del CRE para los próximos años. Según el resultado oficial divulgado por el Consulado General de España en São Paulo, la candidatura 'Unión por São Paulo' obtuvo 312 votos y conquistó 10 de los 15 escaños del consejo, consolidando su mayoría en el órgano representativo de la comunidad española de la demarcación consular.

Entre los principales temas que deberán orientar la nueva gestión están las cuestiones relacionadas con la nacionalidad española, mejoras en la atención consular, asistencia social a españoles en situación de vulnerabilidad, acceso a programas culturales y educativos y el fortalecimiento de los vínculos entre las nuevas generaciones y España.

El CRE de São Paulo representa a los ciudadanos españoles residentes en los estados de São Paulo, Paraná y Mato Grosso do Sul, siendo una de las mayores demarcaciones consulares españolas de América Latina.

- ADE pregunta a Exteriores por el estado de la inspección que afecta a la Embajada en Nueva Delhi
- Elena Moreno Scheredre presenta 'Un bosque de álamos en Idaho', sobre la emigración vasca a América
- La AECID abre la convocatoria de becas MAEC-AECID 2026-2027, dotadas con más de 1 millón
- El recinto exterior de la Embajada en Polonia acoge la exposición 'Paseantes' del fotógrafo José Toro
- La Residencia del embajador en México acogió el desfile de la diseñadora española Juana Martín
- La Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania presenta a su equipo actual
- Lima acoge una selección de reproducciones de las obras más emblemáticas del Museo del Prado
- Veinte países hispanohablantes forman parte del Grupo de Amigos del Español en Roma

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelemigracion.com



El seleccionador, Luis de la Fuente, afirma que "nos sentimos capaces de ganar el Mundial"

Los 26 de España para el Mundial

REDACCION, Madrid

Luis De la Fuente, seleccionador español, ya tiene su equipo de 26 hombres para aspirar a todo en el Mundial 2026, en el que mantuvo la base prevista, liderada por Lamine Yamal, e incluyó diez novedades respecto a la Eurocopa 2024, entre ellas Joan García, Marc Pubill, Eric García, Pablo Páez 'Gavi', Víctor Muñoz o Borja Iglesias.

A 21 días del estreno del 15 de junio en Estados Unidos, Canadá y México 2026 contra Cabo Verde en Atlanta, el entrenador reveló una lista previsible, con algunas sorpresas, pero siempre casi todo dentro del camino esperado, con el único contratiempo de la lesión de Fermín.

El desafío es ser campeón. Primero espera Cabo Verde, después Arabia Saudí y finalmente Uruguay, en la primera fase. Más allá, la creciente exigencia dependerá primero de su clasificación y después del desenlace del resto de los grupos.

España está entre las favoritas al título, pero avisada de antemano: su único Mundial, todavía irreplicable por fútbol, rendimiento y éxito, fue en 2010. Desde entonces, no ha ido más allá de los octavos de final, su límite tanto en Rusia 2018 como en Catar 2022. En Brasil 2014, cuando defendió el campeonato, se cayó incluso en la fase de grupos.

La selección inició su concentración el pasado sábado 30 de mayo en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas (Madrid) y disputará dos amistosos antes del Mundial:

Jugadores convocados para la Copa Mundial de Fútbol 2026

Porteros	Defensas	Centrocampistas	Delanteros
 Unai Simón	 Marcos Llorente	 Pedro Porro	 Aymeric Laporte
 David Raya	 Eric García	 Marc Pubill	 Marc Cucurella
 Joan García	 Pau Cubarsí	 Alejandro Grimaldo	 Mikel Merino
		 Rodri Hernández	 Martín Zubimendi
		 Fabián Ruiz	 Lamine Yamal
		 'Pedri' González	 Nico Williams
		 Pablo Páez 'Gavi'	 Mikel Oyarzabal
		 Mikel Merino	 Borja Iglesias
		 Álex Baena	 Ferran Torres
			 Yeremy Pino
			 Dani Olmo
			 Víctor Muñoz

GM

Los 26 jugadores que buscarán la segunda estrella de España en el Mundial.

el 4 de junio ante Irak en A Coruña y el 9 de junio frente a Perú en Puebla (México).

La lista de los 26 es la siguiente:

Porteros: Unai Simón (Athletic), David Raya (Arsenal) y Joan García (Barcelona).

Defensas: Pedro Porro (Tottenham), Marcos Llorente (Atlético Madrid), Aymeric Laporte (Athletic), Pau Cubarsí (Barcelona), Marc Pubill (Atlético Madrid) y Eric García (Barcelona), Marc Cucurella (Chelsea), Alejandro Grimaldo (Bayer Leverkusen).

Centrocampistas: Rodri Hernández (Manchester City),

Martín Zubimendi (Arsenal), Pedri (Barcelona), Fabián Ruiz (París Saint-Germain), Dani Olmo (Barcelona), Mikel Merino (Arsenal), Gavi (Barcelona), Alex Baena (Atlético Madrid)

Delanteros: Lamine Yamal (Barcelona), Yeremy Pino (Crystal Palace), Ferrán Torres (Barcelona), Mikel Oyarzabal (Real Sociedad), Borja Iglesias (Celta), Nico Williams (Athletic) y Víctor Muñoz (Osasuna).

"Pelegaremos por todo"

Durante su comparecencia en la presentación de la lista mundialista, el seleccionador afirmó que "nos sentimos capaces de ganar el Mundial, pero eso no garantiza nada. Hay otras selecciones del mismo nivel que nosotros que son igual de candidatas que nosotros. De lo que nadie debe tener ninguna duda es que pelegaremos por todo".

De la Fuente habló sobre la dificultad de elaborar la lista: "Ha sido una lista muy madurada y trabajada. Llevamos muchos meses pensando en ella y todas las demarcaciones generan dificultad. Hay tal nivel en el fútbol español que podríamos hacer otra selección de igual garantía".

De la Fuente habló sobre la dificultad de elaborar la lista: "Ha sido una lista muy madurada y trabajada. Llevamos muchos meses pensando en ella y todas las demarcaciones generan dificultad. Hay tal nivel en el fútbol español que podríamos hacer otra selección de igual garantía".

El Girona y el Mallorca descienden en la última jornada

REDACCION, Madrid

La última jornada de la liga en Primera División deparó los descensos del Girona y del Mallorca, que acompañarán al Oviedo a la categoría de plata del fútbol español. El Mallorca ganó 3-0 al Oviedo, pero fue una victoria amarga porque el resto de resultados no permitieron la salvación. El Girona, por su parte, empató (1-1) con el Elche, otro de los equipos implicados en la permanencia, y solo le valía el triunfo para poder quedarse en la Primera División.

En la lucha por otros objetivos, el Celta venció 1-0 al Sevilla y amarró la única plaza de la Europa League en juego (la otra correspondía a la Real Sociedad como campeón de Copa). El Getafe también ganó 1-0 a Osasuna y conquistó el puesto para disputar la Conference League la próxima temporada. El Villarreal goleó (5-1) al Atlético de Madrid y se aseguró la tercera plaza de la tabla por detrás del Barcelona y el Real Madrid.

CUADRO FINAL DE LA LIGA

- Campeón:** Barcelona
- Liga de Campeones:** Barcelona, Real Madrid, Villarreal, Atlético de Madrid y Betis.
- Europa League:** Celta, como sexto clasificado; y Real Sociedad, como campeón de la Copa del Rey.
- Conference League:** Getafe.
- Descensos:** Girona, Mallorca y Oviedo.

El Deportivo regresa a Primera División ocho años después y la ciudad estalla

REDACCION, A Coruña

El Deportivo venció 0-2 en Valladolid en la penúltima jornada de liga y conquistó su regreso a Primera División ocho años después y tras un periodo de sufrimiento, incertidumbre y caída deportiva. Un ascenso que no solo supone la vuelta del fútbol de élite a Riazor, sino también la recuperación emocional, económica y social de toda una ciudad.

Tras varias temporadas lejos de la máxima categoría e incluso atravesando momentos críticos en Segunda B, el esperado regreso del Dépor ha provocado una explosión de alegría colectiva difícil de comparar con otros fenómenos deportivos en España.

El ascenso del Deportivo simboliza mucho más que una victoria deportiva. Representa la capacidad de una ciudad para resistir, mantener la esperanza y reconstruirse desde la pasión colectiva.

Después de años de frustración, el deportivismo vuelve a mirar al futuro con ilusión. Y quizás por eso una de las frases más repetidas entre la afición cobre ahora más sentido que nunca:

Crear para ver.

Unos 10.000 aficionados se desplazaron a Valladolid, muchos sin entrada, para vivir de cerca el momento del ascenso. Tras la celebración en la capital pucelana, miles de deportivistas esperaron hasta pasadas las tres de la madrugada para dar la bienvenida a los jugadores. La fiesta no paró durante toda la semana pasada. Ni

siquiera la tromba de agua que cayó mientras la plantilla saludaba desde el balcón del Ayuntamiento logró frenar el entusiasmo de los aficionados.

El último acto de la fiesta se vivió este pasado domingo en el estadio de Riazor durante el partido ante Las Palmas, en el que la afición lo festejó con los héroes del ascenso.

HOTEL ALDEANO

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Tels./ Fax:
4954-0180

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Esquina Homero Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnocche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangueros 13 hs

Academia de Tango

Av. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar

AMÉRICA: •Brasil: • En Salvador de Bahía: Amalia Durán. Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. • En Río: Luciano Pérez. Rúa E. 50. Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf: (5521) 7092693. • En Sao Paulo: Hilario Martínez González, Av. Angélica 1.280-5°. Apartamento 52. Higienópolis. Tfn: (5511) 8260110. • En Río Grande del Sur: José Torralba Sánchez. Av. Otavio Rocha 179. Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tfn: (55) 2271566. •Canadá: Ignacio Arias. 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. •Costa Rica: Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Telf.: 2767868. Fax: 2765252. •Cuba: Feliberto Carrié. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu •Chile: Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Nuñoa, Santiago de Chile. Telf. (562) 7894684. e-mail: edmor1@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. •Ecuador: Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (5934) 327524. Fax.: (5934) 329579. •Estados Unidos: José Monteagudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon. N.Y. 10552. Telf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. •México: Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. •Panamá: Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tfn. (507) 641920. Fax (507) 641042. Panamá. •Perú: Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tfn. y Fax 4791117. •Puerto Rico: Jesús Herón Parodella. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tfn. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. •República Dominicana: Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Telf: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. •Uruguay: Álvaro Velázquez. Telf: 59899-033267. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. •Venezuela: Redacción: Canónigos a San Ramón, Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altgracia, CARACAS.

Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico



• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5°. 36202 VIGO. Telf: (986) 471566. Fax 416897 •

Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com **Consejo editorial:** Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. **Redactor Jefe:** Antonio Lamas Díaz. **Redacción:** Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. **Diseño:** KLAM. **Fotografía:** Pakito, Artemisa y Rosalía. **Marketing directo:** STD A Coruña.

ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es

Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: •ARGENTINA: **Coordinadora:** Mariana Ruiz. **Publicidad:** Patricia Ruiz. **Direcciones:** Buenos Aires: Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf./Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: •Alemania: Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Telf: (911) 599364. • En Hamburgo: Josefa Castro. Auf dem Klingenberg 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefascindler@yahoo.de. • En Mannheim: José G. Guareño. Rheinvillen-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tfn: (0621) 8283764. •Bélgica: Jesús López Arias. 13, Rue Bruyères de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tfn. (022) 5385816. Fax: (022) 5377019. •Francia: Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart 75009 París. Telf: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr •Holanda: Rodrigo Ares Villares. Marcantilaan, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. •Portugal: Antonio Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1°. 1100-391 Lisboa. Telf.: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. •Reino Unido: Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants P05 1PB. Tfn y Fax: (023-92) 838564. E-mail: liliananp@yahoo.co.uk •Suiza: Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Écu-Lignon. 1219 Geneve. Tfn. y Fax: (022) 7968990. • En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tfn: (032) 935119. • En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremoen, 43. 1023 Crissier. Tfn: (021) 6340546. • En Winterthur: Manuel Beceiro, Anback, 23. C.P. 8400. Tfn: (052) 2328781. • En Nyón: Francisco Valiñas. 7 CH Des Plantaz. Tfn: (022) 3627333. • En Berna: Ramón Vidal. Koniztalstr, 12. 3098 Koniz. Telf. (031) 9714874 / Móvil. 076.567.2952. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA. Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277102.

El Premio Internacional de Poesía Joan Margarit recayó en su tercera edición en la escritora canadiense Margaret Atwood, a quien el rey Felipe VI entregó el galardón la pasada semana en Toronto. Don Felipe elogio la escritura de esta mu-

jer, referente de las letras a nivel internacional y autora de 'El cuento de la criada', quien, a sus 86 años, disfruta del éxito de sus memorias -'Libro de mis vidas'-, publicado en 2025, y de su última creación literaria, el poemario 'Sinceramente'.

Margaret Atwood, poeta "maravillosa"

El Rey viajó a Canadá para hacerle entrega del III Premio Internacional de Poesía Joan Margarit

REDACCION, Vigo
"Novelista brillante, intelectual comprometida, amante y maestra de la naturaleza, artista de la repostería, lectora confirmada de cartas y palmas de la mano, astróloga y poeta". Estos y otros elogios dedicó el rey Felipe VI a la escritora canadiense Margaret Atwood durante el acto en el que le entregó el III Premio Internacional de Poesía Joan Margarit, que le fue concedido porque, "pese a sus dudas iniciales, quizá justificadas en aquel momento, su poesía resultó ser maravillosa".

Galardonada también con el Premio Príncipe de Asturias de las Letras del 2008, don Felipe viajó esta vez a Canadá para ensalzar a esta "brillante novelista" y poeta que, según dijo, "ha sido testigo y narradora de lo mejor y lo peor del pasado y el presente".

El Rey le dio las gracias "por enseñar a leer mejor, a leer esta época, a leer estas sociedades y a las personas mismas", y haciendo un guiño a las memorias de Atwood y a su 'lección de vida', sentenció: "Si escribes tan bien, un rey de un país lejano que te quiere mucho quizá algún día te entregue un premio de poesía".

A sus 86 años, Atwood, que alcanzó la fama por obras como 'El cuento de la criada', convocó también en la Universidad Victoria de Toronto, a la presidenta de esa institución académica, Rhonda McEwn, al director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, así como al impulsor del premio, Javier Santiso, y a la hija y al nieto del poeta que en-



El Rey entrega el Premio Joan Margarit a la escritora Margaret Atwood.

cama el premio, Mònica Margarit y Pol Lezcano, respectivamente. Ante todos ellos, reivindicó el papel histórico de la poesía "como espacio de resistencia, memoria y libertad frente a la violencia política y las incertidumbres del presente", al tiempo que evocó las figuras de Federico García Lorca, Pablo Neruda, Ósip Mandelstam y Víctor Jara como símbolos de la persecución de la palabra poética frente al autoritarismo.

También en momentos como el actual, que calificó de "otro tiempo de crisis mundiales", la

autora defendió el papel de la poesía y de los poetas, porque "incluso en nuestros tiempos modernos, cuando los regímenes políticos han cambiado abruptamente, los poetas han estado entre los primeros en ser silenciados, porque podrían decir lo prohibido, y decirlo de manera convincente, y los autócratas consideran eso una amenaza". Por eso, en sus palabras dedicadas a rendir homenaje a Joan Margarit, se preguntó: "¿Qué hubiera dicho sobre el estado del mundo si estuviera hoy aquí?".

Margaret Atwood está consi-

derada una de las principales figuras del mundo de las letras en la actualidad.

Nacida en Ottawa, inició su carrera literaria componiendo poesía, para luego comenzar a escribir relatos, campo en el que se ha convertido en una verdadera maestra, así como novelas. En cuanto a la temática de sus obras, es muy variada; trabaja desde la crítica literaria a la novela realista, pasando por la ciencia ficción -término con el que no se siente nada cómoda-, hasta la literatura comprometida en defensa de los derechos de la mujer.

España logra un nuevo récord de donantes de órganos: 39 en tan solo 48 horas

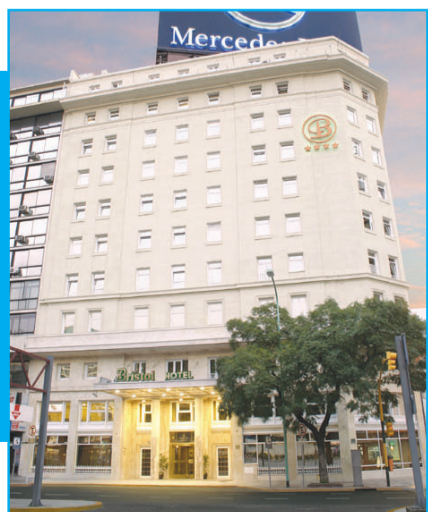
REDACCION, Madrid

El Ministerio de Sanidad ha querido destacar la solidaridad de las familias españolas y el trabajo de cientos de profesionales, que, coincidiendo con el Día Nacional del Transplante, permitieron realizar 75 intervenciones en dos días. Según datos de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), entre el martes 24 y el miércoles 25 de marzo, 34 familias dijeron sí a la donación de órganos en el trágico momento que supone la pérdida de un ser querido. En ese periodo, otras cinco personas donaron un órgano en vida. En total, en sólo 48 horas, 39 personas dieron la oportunidad de salvar o mejorar la calidad de sus vidas a 75 pacientes, gracias a la donación de órganos.

Participan 10 comunidades

Esta actividad fue fruto de un gran trabajo en equipo y del esfuerzo de cientos de profesionales y organismos coordinados al milímetro por la ONT, para que el valioso gesto de la donación se transforme en la realidad del trasplante.

Un total de 46 hospitales de 10 comunidades autónomas se involucraron en este nuevo récord de trasplante. De los 75 efectuados, 49 fueron renales, 14 hepáticos, 8 pulmonares, 2 cardíacos y uno de páncreas-riñón. Entre las personas trasplantadas se encontraban cuatro pacientes incluidos en el Plan Nacional de Acceso al Trasplante de pacientes Hiperinmunizados (PATHI) de la ONT, personas con enormes dificultades para trasplantarse por sus características inmunológicas.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un impar panorama visual.

CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452 • FAX: (54-11) 4382-3284 • http://www.hotelbristol.com.ar • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar